LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Domingo 3 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1385

SUMARIO

Mesa de la redaccion.
Telégramas.
Al traves de la ciencia.
Flora amorosa.
¿1900 ó 1901?
Folletin—Solange de Croix-Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Mesa de la redaccion

En grandes apuros se ve un colega de la tarde, para atacar todo un programa de gobierno, por razon de un decreto administrativo.

El enrolamiento y la organizacion de la guardia nacional es un precepto de la Constitucion.

Podria decirse, segun los gustos del colega, que los constituyentes habian previsto para treinta años despues, la urgencia de *elementos electorales* y los proveian de antemano.

Es una confabulacion de ultratumba; legando al futuro testamentos de *fuerza*, con mandas de derechos políticos y de cargos cívicos, preparados para destruir la misma constitucion que acababan de hacer.

Qué comezon electoral debian tener nuestros viejos constituyentes, cuando así proveian á las futuras generaciones de medios imponentes de coaccion!!

No nos permitimos condenar su intencion y sus previsiones despóticas, pero la verdad es, que un mandato de la constitucion dispone lo mismo que reglamenta el decreto, sin faltarle ni ponerle una coma.

Y la misma constitucion que es nuestro evangelio político, determina cómo y con qué atribuciones se confiere en parte á los gobiernos de provincia su encargo en esa organizacion de la guardia nacional, salvo el derecho de convocarla, que es suprema facultad de la Nacion.

Parece ademas, que este principio democrático de la existencia y organizacion de la Guardia Nacional, no es invencion esclusiva de nuestros constituyentes sino de todas las naciones del mundo, *nemine discrepante*; con la diferencia de que, en las monarquías de Europa tenga una organizacion mas activa, con divisiones y subdivisiones, desde la *landwer* de Alemania hasta los ejércitos territoriales de Francia, desde las reservas inglesas hasta las milicias norte-americanas.

Por consiguiente el programa *de paz y de administracion*, que se combatia ayer reciamente por razon del decreto, queda mas robustecido con un acto constitucional *de administracion*.

Por respeto á la lójica de los principios, el colega debe pues, aplaudir el programa que hace administracion.

¿Qué dejaria entonces para el caso en que el Ejecutivo Nacional no respetase y no llenase ese mandato de la Constitucion?

Entonces se callaria la boca!!

Pero haria mal, porque con su silencio traicionaria el credo democrático de los principios.

Convengamos entonces en que el Gobierno es perfectamente constitucional.

El colega tiene que convenir; de donde habremos de deducir en seguida que el programa impugnado es bueno y que ademas se cumple.

Otra preocupacion, otro sentimiento es el que perturba la serenidad del colega.

Imagina y aún lo deja sentir, que el Gobierno obedece á razones políticas en la emision de su decreto.

Este es su error!

El Gobierno de la República no es fuerte *por medio de espedientes* sino por la moral de su influjo legal, por el crédito en el espíritu del país, por la confianza pública que ha imperado y mantiene, por el prestigio de que han rodeado el jefe del Estado sus grande hechos en beneficio y en gloria de su país, por la moderacion y la firmeza de su carácter, por la rectitud de sus actos.

Así ha gobernado hasta estas alturas en que nos encontramos, y el país ha ganado tanto en el uso de sus libertades como en sus prosperidades materiales.

Esa es la fuerza de que ha dispuesto hasta ahora el Presidente de la República.

La fuerza material y cívica que la Constitucion ha puesto á sus órdenes, los ejércitos, la armada, la guardia nacional, que hacen la fuerza de la Nacion, han permanecido tranquilas; mandando solo la fuerza moral que da la ley, y que hace mas fuerte el carácter, del gobernante en la adhesion del país.

El programa no está alterado, colega, por la presencia de un decreto perfectamente constitucional, aquí y en todas partes del mundo.

No á todos les gusta que se organice el Concejo Municipal; ya lo sabemos—

Esos gustos se esplicarian así, por lo que respecta al municipio:—*mejor es que no haya administracion!!*

Los enormemente principistas se hacen esta cuenta:—es preferible que no haya ningun control administrativo—que los intereses comunales queden postergados y muertos:—que gobierne única y esclusivamente el señor Intendente, antes que una docena de vecinos de buena voluntad, honorables, tomen parte en una administracion provisoria que no ha inventado el capricho sino proveido la necesidad.

Es una resistencia del amor propio y nada mas.

Es una cuestion de orgullo mortificado, despues de ver perdidos y agotados tantos esfuerzos inútiles.

Para magnificar esa resistencia árida, la revisten de cierto interes político que es el que inspira su obstinacion.

Si les fuera en ello realmente un interes político, nos esplicaríamos su caluroso empeño;—lo hallaríamos un argumento de sus devaneos, capaz de merecer tan alentada insistencia.

Pero no es así.

Impugnando el ingreso de los caballeros nombrados, resultaria simplemente que perjudicaban los servicios del municipio y que abogaban por la prolongacion de un estado inerte en la administracion y en el movimiento de intereses preciosos.

¿Se imaginan que pudieran eliminarse estos nombramientos para convocar á una eleccion sin registro, viciada é ilegal, con todo el rosario de vicios é irregularidades comprobadas en el informe del Intendente?

¿Se imaginan que la Corporacion Municipal puede quedar tan olvidada, mientras no venga la regularizacion de la ley que ha de regir debidamente el Gobierno Municipal?

No hay, pues, tal razon política de parte de los impugnadores de la integracion del Concejo Municipal.

A no ser que se llame política á algun anhelo pueril de que la Municipalidad permanezca inerte—

A no ser que se llame política algun anhelo raquítico de que el municipio permanezca sin administracion y de que sus intereses no se consulten y se atiendan—

El vecindario no ha de ser de la misma opinion.

Por el contrario, viendo venir á la administracion personas honorables, bien dispuestas, desinteresadas y únicamente inspiradas del bien público, no podrá menos que agradecer tan buena voluntad y utilizarla.

Continuamos creyendo que el Directorio de los bancos declinará al fin de su idea de restringir el descuento.

A pesar de su proyecto en contrario, ayer subió el oro....

Continuará subiendo á medida que arrecie el bloqueo que se pone al comercio y á la industria.

Querrá decir que los bancos escluyen en sus concepciones las fuerzas que mas deben contribuir á modificar las condiciones monetarias.

Retiren su papel y seguirá valiendo menos.

Hagan el conflicto en torno de los elementos productores y seguirá declinando la moneda circulante.

Nieguen su moneda á los que tienen que valorizarla, y tardarán mas y mas en levantarla.

No quieren tener fe en los principios infalibles, en los medios de solucion económica, y prefieren espedientes rutinarios en el mecanismo discrecional, que consiste en decir: *no doy!*

Son las fuerzas activas ayudadas con sensatez, las que han de concurrir al desembarazo de la actualidad monetaria.

La idea restrictiva no puede ser á nuestro juicio mas estéril ni mas funesta—No beneficia á nadie pero daña á todos.

Ya lo ven!

Creian bajar el oro con negar el descuento, pero es al contrario, porque está subiendo.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"
(Agencia Havas)

Falsa noticia

LÓNDRES, Mayo 2—La noticia publicada sobre la ocupacion de Maruchak por las tropas rusas del Asia, está oficialmente desmentida.

Temblores en Austria

VIENA, Abril 2—Se han hecho sentir temblores de tierra en varios puntos del Austria.

Los estragos son de poca importancia

Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, Mayo 2—Nótase una lijera disminucion de tirantez en las relaciones anglo-rusas.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Mayo 2*—El 5 hace su debut la compañia Dusse Checchi.

El Ministro paraguayo recibió el siguiente telegrama, fechado en la Asuncion: Sancionóse hoy en el Congreso por aclamacion, un voto de gracia al Gobierno y pueblo oriental. Se autorizó al P. E. invirtiera la suma necesaria para la solemne recepcion de los trofeos. Asistieron á la sesion los ministros de guerra, justicia y hacienda. Barra numerosa y entusiasta.—*Manuel Avila*, Director de Correos y Telégrafos.

Continúa gravísimo el inspector de escuelas Sr. Zorrilla.

L'Italia partió llevando la compañia Ciacchi que trabajará en Chile.

Anúnciase la aparicion de un gran diario redactado por el Sr. Tezanos y órgano del partido colorado.

Partió para Rio Janeiro el vizconde Maua y familia.

✱

Rosario—*Mayo 2*—Mañana embárcase para esa el ministro en comision ante el Gobierno Nacional, para jestionar la entrega á este Gobierno del importe de la venta de tierras á Murrieta, depositado en el Banco Nacional por acuerdo ley 20 de Agosto del 83.

Jiros sobre Lóndres 90 dias 32 á 32 1|2.

Francia, Amberes 3.30 á 3.40. Alemania nominal. Descuentos comerciales fáciles.

Mercado de cereales muy animados: demanda de trigo, maiz, lino y cebada para esportacion; precios del maiz en las colonias 1.20 á 1.40 fanega. Trigo candeal 5.60 fanega puesto aquí. Trigo pan 7.

Drussus zarpó con 7277 bolsas de trigo.

Siguen llegando trigos de las colonias en grandes partidas.

Zarpó *Rigno* para Falmouth con huesos y sebo

Buen tiempo.

Repartiéronse las medallas de la Exposicion Continental.

✱

Córdoba—*Mayo 2*—Jugóse la lotería hoy obteniendo premio mayor el núm. 2062 vendido en esa ciudad.

Inauguróse una rotisserie en el piso del Club Social.

Se anuncia que los amigos del Dr. Juarez Celman lo despedirán con un gran banquete que tendrá lugar la víspera de su salida.

El Club Union Nacional telegrafióle que iria á recibirlo á la Estacion Central en silencio y sin aparato alguno.

El tramway San Vicente durante el año 84 ha trasportado ocho veces la poblacion de Córdoba. Ausencia completa de novedades políticas.

Oficial

Corrientes—Al oficial mayor del ministerio de marina don R. Lista—Estoy delineando el pueblo Puerto Bermejo, operacion que marcha muy lenta por la picada que estoy abriendo al traves de tupidos pajonales é isletas, y de montes para poder mejorar las manzanas que están separadas por calles de veinte metros. Me costó mucho trabajo encontrar un perímetro de terreno aquí que reuniera las ventajas necesarias para la fundacion del pueblo, sobre la misma costa del rio. Elevándose su orilla tan solo hasta cinco metros sobre el nivel del agua en época de bajante, encuéntrase por consiguiente en ella difícilmente un punto que no esté espuesto á inundacion—por lo menos en las crecientes mayores.

Pero á fuerza de nivelaciones con las inmensas dificultades que ofrecian las entradas en los montes y cañaverales, encontré un local alto. Despues de haber sido examinado con prolijidad, la calidad de su terreno y averiguado las condiciones que poseía, propias para la agricultura, lo he elejido para establecer el pueblo y colonia «Puerto Bermejo».

Con el próximo correo le remitiré para nuestra Sociedad Geográfica las observaciones meteorolójicas del último trimestre y el término medio de las observaciones diarias de todo el verano, desde el 8 de Octubre de 1884, hasta el 1° de Mayo de 1885, ejecutados durante el tiempo de mi espedicion—y una descripcion física del terreno recorrido y lo que puede producir.

La carta geográfica la están dibujando y la mandaré en otra oportunidad.—*F. Host*, Jefe del cuerpo de ingenieros militares.

Al traves de la ciencia

El alumbrado eléctrico en los Estados-Unidos

El director de los telégrafos de Inglaterra, mister Preece, ha dado una conferencia en la *Society of Arts*, para manifestar las impresiones que trae de su reciente viaje á América.

El cuadro que ha trazado de la actividad que reina en la industria eléctrica de aquellos paises es muy lisonjero; y como el conferenciante no puede ser acusado de optimismo en este asunto, debemos sacar por consecuencia, que el primo *Jonathan* (así llaman los ingleses á los anglo-americanos), va muy delante de Francia y de Inglaterra en la esplotacion del alumbrado eléctrico.

Mr. Preece valúa en 90,000 focos eléctricos de arco los que lucen todas las noches en los Estados Unidos. Compara su salida de New York con su llegada á Lóndres despues de nueve dias de viaje. A su salida, toda la distancia que recorrió desde el hotel Windsor, donde paraba, hasta el embarcadero de la Compañia Cunard, estaba alumbrada eléctricamente; á su llegada, recorrió la distancia entre las estaciones de Euston y Waterloo (cerca de cuatro kilómetros), sin encontrar un solo arco voltáico. En todas las poblaciones que visitó en América, Montreal, Filadelfia, Buffalo, Cleveland, Chicago, San Luis, Indianópolis, Boston, New York, vió las principales calles, almacenes depósitos, sitios públicos, alumbrados eléctricamente por medio de lámparas de arco, que parece son las mas favorecidas por aquel público.

Un fabricante de material eléctrico dijo á Mr. Preece que él producia 800,000 barras de carbon de luz por mes: otro le dijo que construia diariamente 50 lámparas de arco y tres dinamos. Estando visitando una tercera fábrica, presenció el ajuste y convenio para una instalacion de 330 lámparas de arco y 14 dinamos de 24 focos cada una para el alumbrado de un parque en las cercanias de Chicago.

En América están en uso muchos sistemas. En Montreal, 164 lámparas de arco Thomson Houston alumbran las calles y algunos almacenes. El costo para el consumidor por lámpara, hasta media noche, es de tres francos por dia.

En Filadelfia, la compañía de alumbrado eléctrico esplota 1,000 arcos, empleando una fuerza de 1,200 caballos. El consumidor paga por lámpara y dia algo mas de cuatro francos. Como se vé, el precio del alumbrado eléctrico varía mucho, no solamente con la localidad, sino con la intensidad del arco.

En Boston, donde se emplea el mismo sistema que en Filadelfia, la compañía esplota 816 lámparas de arco.

El coste del arco en New-York es de cerca de cuatro francos por lámpara-noche.

En el alumbrado de las calles no se emplea mas que la luz de arco.

La compañía Edison ha establecido en New-York una estacion central, para el alumbrado por la incandescencia, la cual se inauguró en 3 de Setiembre de 1882. Desde esta fecha hasta el dia, no ha habido mas que dos horas y media de estincion, atribuida á negligencia.

La estacion central de alumbrado eléctrico por incandescencia, de New-York, tiene 587 abonados, que emplean en totalidad 12.764 lámparas. La corriente eléctrica está disponible de dia y de noche, y el precio de la luz de incandescencia corresponde al precio del gas pagado á razon de 0.335 francos el metro cúbico.

Para medir el consumo emplean unos contadores llamados *betellas*. sistema Edison. Dan la medida con un error que no excede del 1 por 100. Sin embargo, se emplea poco el contador.

Mr. Preece, hablando de la influencia que tiene el alumbrado eléctrico público sobre la moralidad y la seguridad pública, no ha vacilado en afirmar que *cada foco eléctrico en las calles, economiza un policemen* (agente de policía).

Los hombres tortugas

No se trata aquí de nuevos fenómenos teratolójicos; es en sentido figurado que hablo de los hombres tortugas, de los que entienden el progreso al reves.

Así, en Leicester, fórmase lo que los ingleses llaman una agitacion para combatir un abuso enorme.

¿De qué abuso se trata?

¿A qué no lo adivinan?

De la vacunacion!

Un meeting monstruo de anti-vacunistas tendrá lugar el 23 del corriente. Los manifestantes recorrerán las principales calles de Leicester é irán á quemar solemnemente la ley de vacunacion en la plaza del Mercado.

El programa de esa imponente y grotesca ceremonia indica el órden en que marcharán los manifestantes.

Es algo que merece conocerse en detalle.

Primero habrá un destacamento de ciudadanos que han sufrido una prision en Leicester por haberse negado de dejarse vacunar, luego vendrán: un destacamento de ciudadanos cuyos bienes han sido secuestrados para pagar las multas á que fueron condenados por los jueces á causa de su negativa á dejarse vacunar; un grupo de protectores de las ligas anti-vacunadoras, la efigie del *monstruo de la vacunacion*, exhalando sus tres vicios principales: crueldad, injusticia, concupiscencia, muestras de vacuna de vaca, de c... y de caballo, rivalizando en pureza con la vacuna de ternero, bajo los auspicios de Jenner y de sus discípulos, un grupo de niños sin vacunar montados en poneys ó en carros triunfales.

Para que la magnificencia del espectáculo sea mayor, banderas enormes serán llevadas desplegadas al viento, y en sus pliegues majestuosos se leerá este mirífico apotegma: «El hombre sano no necesita médico!»

La influencia del ilustre La Palice parece haber atravesado el canal de la Mancha.

Pero aun falta algo mas. En algunos carros figurarán diversos ejemplos de las funestas consecuencias de la vacuna.

Veráse avanzar en buen órden un grupo de padres que han preferido comprar cosas útiles á sus hijos ántes que pagar á los médicos para que envenenasen la sangre de sus pobres criaturas!

En fin, carruajes tirados por varios caballos serán puestos á disposicion de la prensa y de las delegaciones del *estrangero!*

Es de dudarse que las naciones europeas se apresuren á enviar delegados á esa noble fiesta, por mas que trascurra mucho tiempo sin que se vea otra igual.

Pero en nombre de la libertad todas esas locuras deben ser toleradas, hasta la libertad de inepcia.

Si la desgracia hiciese estallar una epidemia de viruela en Leicester, las filas de los antivacunadores no tardarian en disminuir.

FLORA AMOROSA

Todos vosotros habeis sin duda notado, como yo, que las cosas de la Naturaleza, en su sucesion metódica y en sus imprevistas sorpresas, no son sino una larga leccion de amor.

La tierra es una eterna coqueta que sabe revelar deseos, enamorar almas y sobrevivirse en la mágia de las caricias.

No presentaré en apoyo de este tema otro ejemplo que el que nos da en sus flores, desde el primer estremecimiento de la primavera, que tiene el encanto turbador de la primera entrevista de dos enamorados, hasta el último soplo del otoño, en que llora la melancolía desesperada de la despedida.

Marzo, cuajado de gotas de rocio, á modo de aderezos de brillantes, entreabre las cortinas trasparentes, largo tiempo cerradas del cielo azulado. Florece la violeta, la violeta que parece mirar con ojos de inquieto candor.

¿No es verdad que los ojos son los que producen el primer cambio de pensamientos entre dos que se aman? ¿No es cierto que los ojos son quienes nos detienen en nuestro camino, haciéndonos cautivos de una esperanza? ¿Quién no ha sentido el poder despótico de una mirada, y no sabe que penetran hasta el corazon las flechas invisibles ocultas bajo el arco siempre tendido de los párpados?

Los ojos son las pilas que producen la chispa eléctrica del amor. En el reposo mismo del matrimonio, ellos prolongan el éxtasis por la contemplacion serena de la belleza poseida. Por los ojos entra el amor; y las violetas, ¿no son ojos? Por los ojos concluye; y las violetas florecen en otoño y en primavera.

Bien pronto las campánulas blancas florecen en los valles. Su perfume suave y penetrante sube como un incienso. Quien lo respira, queda embriagado. Su esencia se adhiere á todo cuanto toca.. ¿Te acuerdas, amor mio, de aquellas horas en que yo estaba á tu lado, no sintiendo sino á tí sola en la esplosion de los capullos, en las sombras tibias de las frondas, en la fiesta de la primavera y en el esplendor estrellado de la noche?

Me parecia que el ramo de campánulas que tenias en el pecho habia robado su perfume á tu alma. Yo vivia entonces como los dioses, entre el casto humo de los incensarios.

Pero este encanto de inocencia se desvaneció pronto, como se desvanecen todos. Un veneno flotaba en los efluvios de aquel amor. A las languideces tan dulcemente mortales, sucedió la imperiosa necesidad del deseo. El sueño se hizo carne.

Las campánulas que suceden á las violetas, las campánulas, semejantes á breves copas, vierten el aniquilamiento, las locuras y los sueños abrasados de voluptuosidad.

Entónces aparece la rosa.

La rosa se parece á una boca que pide un beso.

Sus pétalos tienen el veludillo delicado y la frescura apasionada de los labios. La rosa se abre, como sobre dientes, sobre el cabrilleo fulgurante de las gotas de rocío. Y esta flor tiene aliento, tan dulce que se diria el soplo vivido de un alma amorosa. Por mas que los ojos no hayan engañado, todo es angustia y tormento mientras que se establece el acorde sublime de dos corazones.

Por eso la rosa, que es una boca hecha para el beso, es, entre las demás flores, aquella que los amantes se envian con mayor gusto.

Iria mas léjos de lo que conviene si siguiera la revista de estas imágenes de flores de amor, ahondando en el misterio de este simbolismo vegetal.

No hablaré de los lirios, cuyo candor reverdece sobre las frentes dormidas de las doncellas; ni de los gladiolos, que se cierran como una mirada moribunda entre pestañas de oro; ni de la peonia, de corazon de seda estrujada en mil pliegues; ni de otras muchas flores y formas de la Naturaleza que tanto recuerdan á la mujer.

Baste deciros que se mezclan ambas tan bien, que lo que encanta en la primera no es sino un reflejo de lo que hechiza en la segunda.

ARMANDO SILVESTRE.

¿1900 ó 1901?

Nueva York, Marzo 1° de 1885.— Varios lectores han escrito preguntando si el siglo XX comienza el primer dia del año 1900 ó el primer dia del año 1901.

Tenemos la satisfaccion de poder resolver aquí esta cuestion de una manera perentoria, y para hacerlo, empezaremos diciendo: «¿Quereis hacer la prueba? Detengamos á todos transeuntes y preguntémosles á quema-ropa si el siglo XX comienza en 1900 ó en 1901.

De diez personas interrogadas, cinco os contestarán de seguro:

—Es evidente que el siglo XX comienza el primer dia del año 1900.

Los otros cinco os dirán sin vacilar:

—Es evidente que el siglo XX comienza el primer dia del año 1901.

Poned esas diez personas cara á cara y vereis entonces una hermosa avalanchade argumentos escojidos.

Sentemos ante todo como principio que no hay nada evidente, que las cosas evidentes suelen ser las mas difíciles de demostrar.

Recordamos á este respecto la ira de un profesor de matemáticas del liceo Carlo-Magno, el sabio M. d'Orsel, cuando preguntando á un alumno:

«¿Quereis probarme, señor, que dos multiplicado por 3 es igual á 3 multiplicado por 2?» este contestó con la seguridad de una conciencia tranquila: «Eso es evidente!»

—No hay nada evidente, señor dijo el profesor, y tomó la tiza, probó al alumno que 2 multiplicado por 3 es igual á 3 multiplicado por 2, escribiendo dos unidades en una línea horizontal que repitió tres veces.

De la misma manera, vamos á poner en claro matemáticamente el principio del siglo, tomando nuestra era cristiana como punto de partida.

Ante todo, para no dejar sin esplicar ninguna palabra, ¿qué se entiende por era cristiana?

—La era cristiana comienza en la época precisa del nacimiento de Jesucristo (es cierto que parece que esta época debe ser siempre un problema). El primero que quiso fijarla exactamente, cometió un error en sus cálculos, pero ¿en cuántos años se engañó? Esta es una cuestion que todavia no ha sido resuelta.

Sea lo que quiera, diremos que la era cristiana ó vulgar, posterior como tres ó cuatro años al nacimiento de Jesucristo, remonta de hecho al año de 754 de la fundacion de Roma, 747 de la era de Nabonasar, primero de la olimpiada 195 y veintinueve del reinado de Augusto, lo que equivale al año 1184 desde el saqueo de Troya (segun Diódoro, Eratóstenes y Apolodoro); y al 324 desde la muerte de Alejandro Magno.

En esta época así fijada comienza «el primer dia del año 1», es decir, «el primer dia del primer siglo de la era cristiana».

—¿Qué es un siglo?

—El espacio de cien años.

Luego, para formar un siglo, se necesitan cien años enteros y cabales, así como para tener cien francos se necesitan cien monedas de un franco y no noventa y nueve.

Por tanto: desde el primer dia del año 1 hasta el último dia del año 100 se forma el siglo I.

Escribamos.

De	1	á	100	inclusive	siglo I.
De	101	á	200	»	siglo II.
De	201	á	300	»	siglo III.
De	301	á	400	»	siglo IV.
De	401	á	500	»	siglo V.
De	501	á	600	»	siglo VI.
De	601	á	700	»	siglo VII.
De	701	á	800	»	siglo VIII.
De	801	á	900	»	siglo IX.
De	901	á	1000	»	siglo X.
De	1001	á	1100	»	siglo XI.
De	1101	á	1200	»	siglo XII.
De	1201	á	1300	»	siglo XIII.
De	1301	á	1400	»	siglo XIV.
De	1401	á	1500	»	siglo XV.
De	1501	á	1600	»	siglo XVI.
De	1601	á	1700	»	siglo XVII.
De	1701	á	1800	»	siglo XVIII.
De	1801	á	1900	»	siglo XIX.
De	1901	á	2000	»	siglo XX.

Luego, el siglo XX empieza el primer dia del año 1091.

Querer comenzar el siglo XX el primer dia del año 1900 seria hacer el siglo XIX de 99 años, el siglo XX de 101 años, lo que pasa los límites de lo permitido.

Cuando nuestro gran poeta escribia para indicar la fecha de su nacimiento:

Le siècle avait deux ans Rome remplaçait Sparte....

Cometia una licencia poética muy grande, porque, como Victor Hugo vino al mundo el 26 de Febrero de 1802, el siglo solo tenia entonces un año y cincuenta y siete dias; el autor de los «Châtiments» en este alejandrino célebre, quitaba, pues, sin escrúpulo 308 dias al siglo XIX; es cierto que hubiera sido difícil decir poéticamente:

Le siècle avait un an et cinquante sept jours,
Rome remplaçait Sparte....

pues ni el genio ni la poesía están sujetos á las reglas matemáticas.

Creemos haber probado suficientemente nuestro teorema secular; pero citaremos algunas autoridades que terminarán sábiamente esta disertacion.

—«El siglo que corre, el siglo actual, comenzó el primer dia del año 1801 y terminará el último dia del año 1900». (Diccionario de la Academia Francesa).

—«El siglo actual empezó el primer dia del año 1801 y terminará el último dia del año 1900».—*Littré*.

—«El siglo actual principió el primer dia del año 1801 para terminar el último dia del 1900»—*Dupiney de Vorepierre*.

La famosa «Enciclopedia de la gente de mundo» es mas dura para con los incrédulos:

«...Por largo tiempo se ha disputado sobre la cuestion de saber en qué año comienza cada siglo, como si no fuese necesariamente por el primero; pero se ha pretendido que el año 1800 hacia parte del siglo XIX y no del siglo XVIII, lo que es absurdo, porque no hay ciento sin la centésima unidad»—*Schnitzler*.

Luego, 1801 á 1900 forman el siglo XIX actual y 1901 á 2000 forman el siglo XX futuro. Creemos haber resuelto definitivamente la cuestion propuesta por algunos de nuestros lectores

NOTICIAS

Rectificacion—A fines de Febrero último un diario de la mañana de esta capital formuló una grave acusacion sobre un hecho que asertivamente atribuia al Cónsul General de la República en Lóndres. Dijo que dicho funcionario tan pronto como recibió la noticia de haberse dictado por el Gobierno el decreto de curso legal para los billetes de los Bancos, en prevision de una baja en los títulos argentinos, se habia presentado en la Bolsa de Lóndres con una cantidad de esos papeles de crédito ofreciéndolos en venta con un apresuramiento tal que contribuyó á la baja de los mismos.

Interesado en la aclaracion del asunto, el Ministerio de que depende ese funcionario, se pidieron á Inglaterra los mas estrictos informes al respecto.

Habiéndose recibido ya las contestaciones indicadas nos es muy satisfactorio poder desautorizar completamente la version del diario aludido, como inexacta, pues se tienen las pruebas de que el señor Paz no se ha presentado ni en ese dia, ni antes ni despues, en la Bolsa de Lóndres, cuyas oficinas le son desconocidas.

Dejando así la verdad en su puesto, nos complacemos en solventar de un cargo infundado al estimable caballero que fué tan injustamente juzgado por «La Nacion».

En el Ministerio de Hacienda—Los presidentes de los dos Bancos oficiales, señores Sastre y Hueyo, celebraron ayer una conferencia con el Ministro de Hacienda en su despacho de la casa de Gobierno.

Discutieron ámpliamente las bases del proyecto propuesto por el Directorio del Banco de la Provincia al del Nacional, en la nota que hemos publicado en dias anteriores; y aunque el Sr. Sastre manifestó ciertas dificultades con respecto á algunas de las proposiciones, ellas quedaron allanadas despues de mutuas esplicaciones en que intervino el Dr. Pacheco.

Segun nuestros informes, la cláusula á que el Presidente del Banco Nacional opuso mayor resistencia es la que autorizaba la venta de oro, que fué, sin embargo, arreglada lo mismo que todas las demás que habian ofrecido discusion.

A mediados de la semana entrante es probable que se publique la nota en que consten las bases definitivamente convenidas.

Instalacion del Concejo Deliberante—De acuerdo con la invitacion pasada por el Intendente á nombre del Ministro del Interior, se reunieron anoche á las 8 p. m. en uno de los salones de la Casa de Gobierno los miembros del Concejo Deliberante.

Se encontraban presentes el Intendente Sr. Alvear y los concejales Montaña, Martinez (J.), Porcel de Peralta, Unzué, Socas, Blancas, Del Campo, Ballesteros, Torres, Roberedo, Cadret, Ocampo Samanés, Aleu, Martinez (E.) y Hammer.

El Ministro del Interior pronunció unas breves palabras y declaró instalado el Concejo Deliberante Municipal, retirándose en seguida.

Una vez llenada esta formalidad se constituyó en sesion el Concejo y procedió á la eleccion de Presidente, recayendo el nombramiento en la persona del Dr. Porcel de Peralta, que tomó inmediatamente posesion de su puesto.

Fueron despues elegidos Vice 1° el señor don Gregorio Torres y 2° el doctor don Antonio de P. Aleu.

Se insinuó una pequeña discusion sobre el nombramiento de secretario y pro, sin arribarse á nada definitivo, y postergando la consideracion de ese punto para las próximas reuniones.

En seguida se dispuso dirijir el lúnes una nota al Intendente y otra al Jefe de Policía dando cuenta de la instalacion del Concejo y que este empiece á celebrar sus sesiones ordinarias desde el mártes próximo.

El doctor Porcel de Peralta pasará el lúnes á hacerse cargo de su puesto, al local del Concejo.

La primer sesion se celebrará el mártes á las 4 p. m.

En esta actuó como secretario el oficial mayor del Concejo don Nicolás Ballesteros.

El nuevo crucero—El coronel don Clodomiro Urtubey, ha comunicado oficialmente desde Trieste que se adelanta con rapidez en la construccion del crucero que fué contratado con el establecimiento técnico de aquel punto por intermedio del ministro argentino en Austria, doctor don Miguel Cané.

Como se sabe, el coronel está encargado de fiscalizar la construccion del buque, teniendo en cuenta las cláusulas establecidas en el contrato.

La Argentina y el *Azopardo*, fueron igualmente construidos bajo su vigilancia en los mismos astilleros.

Los pescantes del Riachuelo—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el mártes próximo á las 9 de la mañana se reciba el resguardo de la aduana de los pescantes hidráulicos colocados sobre el muelle del Riachuelo.

El Ingeniero Director de esas obras, D. Luis A. Huergo, será el encargado de hacer la entrega á nombre de la Comision respectiva.

La reglamentacion del servicio de los pescantes, tarifa de precios y personal de empleados, será propuesta en breve al Ministerio.

Propuestas de ascensos—El Jefe del regimiento de infantería de marina, coronel Blanco, ha propuesto al Ministerio respectivo los siguientes nombramientos:

Plana Mayor—Para teniente 2° y ayudante, al sub-teniente de la 1.ª compañía, don Diego Lamas; para sub-teniente de banderas al sargento distinguido de la 4.ª compañía, don Leandro O. Anaya.

1.ª compañía del 1er. batallon—Para sub teniente, al sargento distinguido don Félix Pinedo.

4.ª compañía—Para teniente 2° al subteniente don Bartolomé Facio.

A propuesta del mismo jefe, se ha promovido al empleo de sargento mayor y 2° jefe de este mismo batallon, al capitan graduado de mayor, don Simon Espeleta.

Los buques que posee el Austria—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió del Plenipotenciario en Austria-Hungría, Dr. D. Miguel Cané, varios ejemplares de una nómina en que consta el número de buques que posee aquella nacion, así mercantes como de guerra.

Acompaña á esa nómina el catálogo de señales que prescribe el Código Internacional.

Todos estos documentos han sido pasados al Departamento de Marina.

Despacho favorable—La solicitud elevada por la Prefectura Marítima al Ministerio del cual depende, con el objeto de que la introduccion de ganado de la costa oriental destinado para el consumo de los jornaleros que trabajan en la construccion del muelle y lazareto de Martin García, se declare libre de derechos de importacion, será despachada en breve favorablemente por el Departamento de Hacienda, al cual se dirigió el de Marina con este objeto.

Cuentas del «Andino»—La contaduría del Ferro-carril Andino ha remitido desde Rio IV al Ministerio del Interior, una planilla de los productos y gastos de la via, durante el mes de Febrero último.

Ella contiene las siguientes cifras:

Produjo por importe de pasageros	$n	15109 85
Id de cargas	«	45908 11
Id de encomiendas	«	998 61
De esceso de equipage	«	1029 44
Del telégrafo	«	167 36
De almacenage	«	213 69
De trenes especiales	«	313 50
De arrendamientos	«	75
De varios	«	53 33
Total	$n	63869 89
Los gastos de via y obras, fueron de	«	7243 61
De locomotoras	«	16363 51
De talleres	«	1378 47
De coches y wagones	«	3134 13
De tráfico	«	7207 19
De direccion	«	2280 18
Total	«	37607 09

Resulta, pues, que la via dió una utilidad de 26,261 80 pesos m|n. resultando una relacion entre los productos y gastos de 58 88 por ciento y el producto líquido por cada uno de los 598 kilómetros esplotados 43-92 pesos.

En el Rosario—El Sr. Antonio Olivero se ha presentado al Ministerio de Marina, solicitando concesion para establecer un mercado flotante en el puerto del Rosario, destinado especialmente para el abastecimiento de buques.

La Direccion General de Rentas á la cual se le pidió informes al respecto, ha dictaminado de un modo favorable para el solicitante.

El Humberto—Por telegrama recibido ayer por la Agencia, sábese que este vapor pasó en la misma fecha por San Vicente, con direccion al Rio de la Plata.

Teatro de la Alegría—Las funciones del prestidijitador Anderson continúan muy concurridas.

Para hoy se anuncian varias novedades y tenemos entendido que la suerte del ministerio de Gladstone es digna de verse.

El artista viene contratado por la empresa Latham y creemos que se proyecta una escursion al Pacífico.

«El Nacional»—Por un olvido no saludamos á este colega que cumplió ayer 34 años. Al reparar ese olvido, manifestamos nuestros deseos de que continúe su prosperidad.

Socorro á los inundados de Buenos Aires—La ciudad del Rosario fué una de las primeras en ejercer su genial beneficencia en favor de los inundados de la Boca, y de tal manera se puso á la obra que en breves dias reuniéronse 4,649 ps. 42 cts. m|n. Esa suma de dinero que no tenia ya destino por haber sido llenadas las necesidades de los inundados, fué dividida por la Comision de Socorros en la siguiente forma:

2000 ps. para el Hospital, 1000 id para el Hospicio de Huérfanos, 1000 id para la iglesia y 609,42 id para la Sociedad Protectora de los Niños Desvalidos de aquella ciudad.

Y he aquí como, sin quererlo ni pensarlo, la sociedad rosarina viene á beneficiarse á sí misma, con el producto de su movimiento caritativo en favor de los inundados de la Boca

En el puerto de Bahía Blanca—Al ingeniero de la Oficina Central de Hidrografía, D. Mário Bigi, se le ha concedido licencia por dos meses para completar los estudios hidrográficos que hace tiempo comenzó á verificar en el puerto de Bahía Blanca.

Del resultado de estos estudios deberá elevar un informe detallado al Ministerio de Marina, puesto que durante el tiempo que se le autoriza á faltar de la oficina, seguirá gozando de su sueldo.

Carne conservada—Con motivo de los buenos resultados obtenidos de la carne conservada por el sistema del señor Angel Costa, á bordo de los buques espedicionarios á la Tierra del Fuego é Isla de los Estados, bajo el mando del coronel Laserre, el Ministerio de Marina se propone verificar nuevos ensayos adquiriendo una cantidad de esa carne para repartirla á los buques destinados á verificar largos viages.

De este modo se constatará con mayores datos la conveniencia del sistema.

Cinco noticias oficiales—La Prefectura Marítima ha propuesto para mandar el vapor *Guardian*, al teniente de la armada D. Santiago Cressi.

El Departamento de Marina resolverá al respecto.

—El Estado Mayor de la Armada ha propuesto al Ministerio el nombramiento de 2° maquinista del *Plata* en favor de D. Alejandro Mac-Eroy que sirve á bordo del *Brown*.

—La misma reparticion comunicó oficialmente que las pruebas hechas en la máquina del vapor nacional *Avellaneda* han sido satisfactorias, pues la caldera resistió en la prueba de agua fria 120 libras de presion hidráulica.

—El sub-prefecto del puerto de Gualeguaychú ha comunicado, por intermedio de la prefectura general, la llegada á Fray Bentos de la draga destinada á los trabajos de canalizacion mandados practicar en la boca del rio Gualeguaychú.

Con tal motivo esas obras darán principio muy en breve.

—La Direccion General de Correos ha significado al Ministerio de Guerra y Marina la conveniencia de fijar un punto para el depósito de la correspondencia dirijida al personal del ejército y armada, á fin de que este servicio pueda hacerse con toda regularidad.

Proyecto de reglamentacion—La Direccion General de Rentas ha comunicado al Departamento de Marina, que si no se espidió todavia en el proyecto sobre reglamentacion de las operaciones comerciales por el puerto del Riachuelo, ha sido porque mediaron circunstancias que no han permitido hacerlo con la brevedad que hubiera deseado.

Concluye la nota asegurando que pondrá todo empeño para terminar el proyecto cuanto antes sea posible.

Pago de sueldos—Al 1er. maquinista de la corbeta *La Argentina*, D. Jorge Schraus, que vino en el buque desde Trieste, contratado por el Ministro Dr. Cané, se le mandan abonar 1030 pesos m|n por tres meses de sueldo que se le adeudan, mas uno de sobresueldo por la diferencia de cambios, puesto que su sueldo se le debe entregar en oro.

Este señor, terminado el compromiso de su contrato, regresa á aquel país.

Ferro carril Central Norte—Desde Córdoba acaba de remitir el Gerente de la línea D. Miguel Tedin, un estado de productos y gastos del ferro-carril, correspondiente al mes de Febrero.

Hé aquí el resúmen del balance:

Productos		
Pasageros	$ m|n	21439 89
Cargas	«	56408 91
Encomiendas	«	2607 63
Esceso de equipaje	«	574
Telégrafo	«	781 81
Almacenage	«	155 76
Trenes especiales	«	297
Arrendamientos	«	121 77
Varios	«	64 76
Total	«	82511 53
Gastos		
De via y obras	$ m|n	12032 60
Locomotoras	»	24599 58
Talleres	»	5313 66
Coches y wagones	»	5719 90
Tráfico	»	18673 06
Direccion	»	3610 76
Arriendos	»	1061 11
Estadia de wagones	»	170
Total	$ m|n.	71710 67

La diferencia entre las sumas anteriores resulta ser de 10,800-86 pesos, que es el producto líquido por el espresado mes.

La relacion entre los productos y gastos es de 86-91 por ciento.

Los kilómetros en esplotacion, 708.

La entrada por kilómetro resulta ser de 116-54 pesos; y la salida de 101-29, dando por consiguiente una cantidad de 15 26.

Misas y funerales—El 4 tendrán lugar las siguientes misas y funerales:

Misas de 8 á 11 en San Nicolás de Bari, por el alma de Maria Mujica.

La familia asistirá á la de 11.

Funeral rezado en San Cárlos (Almagro) por el alma de Josefa A. de Lamas.

Misas de 8 á 11 en la Concepcion por el alma de Ramon Oliden

Funeral rezado á las 11 en la Concepcion por el alma de Lorenzo Leveratto.

Misas de 9 á 11 en San Juan por las almas de Francisco y Eduardo Temperley.

Funeral en la Piedad por el alma de Mariano Cabal.

—El Miércoles 6, funeral á las 10 1|2 en Balvanera por el alma de Graciana Iturriaga de Lamarque.

Inauguracion—Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Coliseum la inauguracion del «Instituto de Gimnasia mecánica» fundada por los Dres. Aberg y Ayerza.

En oportunidad nos ocuparemos de este importante establecimiento.

Proyecto de ciudad de obreros—Ha sido pasado á dictámen del Ingeniero Municipal señor Buschiazzo, el proyecto sobre construccion de una ciudad de obreros presentado á la Intendencia por los ingenieros Edgardo Moreno y Ca.

Con ese dictámen será sometido á la aprobacion del Concejo Deliberante.

Colegio Nacional—En la próxima semana darán principio los siguientes cursos nocturnos: Filolojía mártes y sábado de 8 á 9; sistema métrico decimal juéves de 8 á 9: geografía americana miércoles de 8 á 9.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Ayer se tomaron los siguiente exámenes generales; oficiales de primer termino: Pio S. Saravia, 1 punto; Martiniano Leguizamon, 1 punto. De segundo término: José Santa Marina, 1 id Felipe Bravo, 2 id.

Continúan los de primer término el lúnes á las 2 y los de segundo el mártes á las 2 p. m.

El Dr. Gallo—Procedente de Salta, su provincia natal, ha llegado hoy el Dr. Exequiel M. Gallo, distinguido magistrado que actualmente desempeña el puesto de Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la ciudad de Salta.

Asuntos particulares conducen al Dr. Gallo á esta capital, donde le deseamos grata permanencia.

Nombramientos de empleados—Por el Ministerio del Interior se han hecho los siguientes:

—Jefe de la oficina telegráfica de San Juan, el señor P. M. Espíndola.

—Escribiente de la Estadística en la Comisaría de Inmigracion, D. Agustin Lagos.

—Auxiliar del muelle y despacho de equipajes en la misma, D. N. Blanco.

—Escribiente, D. Andrés J Diaz.

—Administrador de Correos en Merlo, don Pedro Coll.

—Telegrafista de 3ª clase en la oficina de Santiago del Estero, D. Leonardo Alió.

—Escribiente en la Administracion de Correos de Córdoba, D. Felipe de la Vega.

Sobre alumbrado público—Varios de los vecinos de la calle de Tucuman entre las de Rodriguez Peña y Callao, nos piden le hagamos notar al Intendente Municipal que de los 3 faroles de alumbrado público que corresponden á esa cuadra se ha suprimido el mas necesario, que estaba colocado en una casa recientemente edificada.

Damos traslado del pedido que se nos ha hecho, esperando que él ha de ser atendido.

Funcion de gracia—El primer actor de la compañía Mac-Kay Sr. Francisco Domingo dará el mártes próximo su beneficio, poniéndose en escena entre otras piezas la obra de la señora Eduarda Mansilla de García titulada *Similia Similibus*.

El beneficiado dedicará su funcion de gracia al Vice-Presidente de la República Sr. Madero.

Haberes—El habilitado general de los tribunales señor Benites abonará en la semana entrante sus haberes correspondientes al mes pasado á los empleados de los juzgados de paz y alcaldías.

Ayer terminó el pago á los empleados de las cámaras y los juzgados de 1ª instancia.

Carta de ciudadanía—El súbdito italiano Genaro Piacini se ha presentado ayer al Juzgado Federal pidiendo carta de ciudadanía argentina.

Tiene cinco años de residencia en el país.

Honorarios—El Juez en lo Civil, Dr. Sauze, ha regulado los honorarios del Dr. Cárlos D'Amico, en el pleito seguido contra don Luis Gowland por Don Tomás Gowland (hijo), en la cantidad de 4,000 pesos m|n., y los del Dr. Canard en la de 500 pesos nacionales.

Informes orales—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado el dia 23 del corriente, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar un informe *in voce* en el pleito seguido por don Juan P. Ordoñez contra la sucesion de don Pedro Gordini por indemnizacion de daños y perjuicios

—La misma Cámara ha designado el 14 del mismo á las 2 de la tarde para que tenga lugar un informe oral en el litigio sostenido entre D. Guillermo Dickeell contra D. Pedro J. García sobre cobro de pesos.

Novedad teatral—En estos dias debe ofrecer al público la empresa del Teatro de la Gaité una novedad teatral: el *Hombre-mujer*, que debutará y dará allí algunas representaciones.

El *Hombre-mujer* es un prodigio en materia de voz, pues canta lo mismo de tenor, bajo y barítono como de contralto y soprano.

Esta novedad llamará indudablemente la atencion de los concurrentes á la Gaité.

Botica—Se ha designado el dia mártes de la semana actual para la aparicion del periódico álbum de este nombre, cuyo producto, como se sabe, será destinado al socorro de los damnificados en los terremotos de Andalucía.

En otra ocasion hemos ya dado cuenta de los variados é importantes materiales que contiene.

Se venderá al precio de un peso nacional en las principales librerías.

Academia Literaria del Plata—Esta asociacion celebrará proximamente con un acto extraordinario la apertura del 7° período de sus certámenes públicos.

Tomará parte en él un académico honorario que se designará oportunamente.

Publicaciones recibidas—Los números 77, 78 y 79 del «Monitor de la Educacion Comun»—El núm. 5 de «La Escuela Argentina»—El núm. 81 del periódico «El Estanciero».

Visita de sanidad—El Dr. Tello, médico de sanidad de nuestro puerto practicó ayer la visita de ordenanza, á los siguientes buques entrados.

Vapor francés *Equateur*, de la matrícula de Marsella procedente de Burdeos, escalas en Coruña y Lisboa, Dackar y Montevideo, con 182 pasageros, 130 tripulantes y cargamento general consignado á Dumartren Donos.

Vapor italiano *Regina Margherita*, de la matrícula de Génova procedente del mismo puerto, escalas en Barcelona, San Vicente y Montevideo con 810 pasageros, 137 tripulantes y cargamento general consignado á E. Piaggio y Ca.

Barca noruega *Luis*, de la matrícula de Arendal, procedente de Marsella, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Teatro Nacional—Hoy tienen lugar en este teatro dos funciones. Una por la tarde con gran rebaja de precios, representándose «La Marina» y la preciosa peti-pieza «El hombre es débil» y por la noche tendrá lugar la tercera representacion de «El Hermano Baltasar», cuyo autor el maestro Caballero recibió una ruidosa manifestacion la noche del estreno de esta zarzuela.

"La Tribuna Nacional"
38 --- BOLIVAR --- 38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	«	1 10
Esterior	«	1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 46	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	» 3 36	» 6 42	« 12.54
Esterior	» 3 64	» 6 83	« 13.36

—Las suscriciones directas en y exterior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Pozo tubular en San Luis—La perforacion del pozo tubular semi-surgente en la plaza 25 de Mayo, alcanzada el 29 á las 11 m. era de cinco metros.

Sigue extrayéndose arena de la capa permeable superficial y algunos cantos rodados.

Inmigracion—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 12 inmigrantes con destino á Rosario, Santa-Fé y Gualeguay, y 13 por la via terrestre para el interior de la provincia de Buenos Aires.

Se recibieron en dicha oficina 6 pedidos, dándose colocacion á 14 personas de ambos sexos.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion habido el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 100; por vapor *Equateur* 10, id *Regina Margherita* 308.

Salida—Para la ciudad 18. Existencia 400. Total 418.

Armadura de chatas—La Compañía inglesa de navegacion, denominada «Castillo Line», se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando la autorizacion correspondiente para armar en el puerto del Rosario doce chatas de fierro á vapor de 120 piés ingleses cada una, destinadas al cabotage y al servicio de remolcadores.

Ecos de La Plata—Mayo 2.

LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION — No habiendo asistido ayer á sus respectivos despachos el Gobernador ni el Ministro de Gobierno, fué sumamente escaso el movimiento que hubo en las oficinas públicas de la Administracion.

EL JURY DE PATENTES—A consecuencia del retardo considerable con que se ha instalado el Jury de Patentes de esta capital, las personas que lo componen han solicitado del P. E. se prorogase hasta el 15 del actual el plazo que se le habia acordado para desempeñar su cometido.

DIRECCION DE FERRO-CARRILES—El Directorio de los ferro carriles provinciales ha comunicado á la superioridad que por el sorteo que en cumplimiento de la ley respectiva ha practicado, resultan salientes los siguientes miembros de esa Direccion.

Señores Guillermo Martinez, Samuel Alberú, Ricardo Peña, Gregorio Gallegos, José F Herrera.

La misma corporacion ha hecho saber haber nombrado vice-Presidente interino al Sr. Martin Berraondo.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Para el miércoles próximo está citada la Cámara de Diputados á fin de proceder al nombramiento de las diversas comisiones de ese cuerpo.

CONVENCION CONSTITUYENTE—Mañana celebrará sesion este cuerpo en caso que sus miembros concurran en número suficiente.

PAGO DE LOS EMPLEADOS—Hasta el 8 ó el 10 del actual no se abonarán sus sueldos á los empleados de la Administracion.

LA COMPAÑÍA DE CALVO — Anoche llegó á esta capital la compañía dramática de Rafael Calvo que actuará en el Teatro Apolo.

Los residentes españoles en esta ciudad fueron á la estacion con una banda de música á recibirlo, desde allí lo acompañó hasta el Hotel Brunny, donde se aloja la compañía.

Robo—A D. Juan Peluffo en la posada 25 de Mayo 185 donde pernoctó anoche, le robaron de uno de los bolsillos del pantalon la suma de ciento ochenta y tres nacionales.

La mujer Manuela N. que dormia en una pieza próxima es la autora de esta *gracia*.

Ha fugado con tan buena suerte que aun no se ha logrado darle caza.

La Policía le sigue la pista.

Pelea—José Bravo y Manuel Carrizo, armados ambos de cuchillos, se trabaron anteanoche en lucha en una casa de negocio sita en la jurisdiccion de la Seccion 15ª de policía.

Resultó el primero herido por su antagonista, quien fugó en seguida.

A los gritos de Bravo concurrió un agente de la autoridad y lo envió á la Comisaría respectiva de donde fué trasladado al Hospital.

Su estado no es grave.

La captura de Carrizo ha sido recomendada.

Amenazan derrumbe—El Intendente Municipal se ha dirigido á la oficina de obras públicas á fin de que esta dé la intervencion que corresponda al ingeniero de la seccion norte para que proceda al reconocimiento de las paredes de las siguientes propiedades: Paseo de Julio 515, Santa-Fé 242 que amenazan derrumbarse.

Multas de la Oficina Química—El jefe de la Oficina Química tiene preparado un estenso parte que pasará á la Intendencia, dando cuenta de todas las multas que ha impuesto últimamente por el espendio de vinos y otras sustancias alimenticias en contravencion á las ordenanzas.

La Intendencia dispondrá en seguida que se hagan efectivas.

Iglesia Evangélica—Calle Corrientes 214—Sermon esta noche á las 8. Tema: Ilusiones papistas.

Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Hurto—A don David Massada se le efectuó ayer un hurto de su casa de negocio sita Corrientes 1010 consistente en diez tricotas, justipreciadas en quince nacionales.

El caco aprovechó la circunstancia de encontrarse Massada en el interior de la casa, para perpetrar el hurto.

No se conoce al *caballero de industria*.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo Núm. 353—*Juan J. Castellanos*—Agréguese á sus antecedentes y tráigase al despacho.

Claudio F. Castro—Agréguese al espediente de su referencia.

Andrés Paz—Agréguese al espediente de su referencia y téngase presente la sustitucion del poder.

Manuel H. Céspedes—Vuelva al Archivero Nacional para que informe.

José J. Bravo—Vista al interesado de lo espuesto en el precedente dictámen sobre la enmendatoria del despacho fojas 21.

Cárlos San Vicente—Vista al interesado.

Informe el auxiliar. Francisco Martinez, Pedro D. Meilla, Domingo Pereyra, P. Robledo, Julian Montaño.

Julian Martinez—Resultando del precedente informe del estado mayor general del ejército, que es cierto lo manifestado por la interesada á f. y vta. determinados en los libros de este espediente é informe el auxiliar liquidador.

Mariano Alvarez—De conformidad con el precedente dictámen la Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 25

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XVI

M. Oimier permaneció pocas horas en Dijon.

El tiempo necesario para informarse, ver al presidente y al abogado de la condesa. Aquella misma noche tomaba el tren y volvia á Paris.

Habia asumido una tarea delicada. Cambiar la opinion en favor de la viudad era muy fácil de decir. ¿Pero cómo? Buscaba el medio y no lo encontraba, y, moviendo su cabeza, se afanaba por resolver el problema. Entretanto el tiempo pasaba. La casualidad se encargó de despertar la atencion pública. Un diario de gran formato, publicó una mañana una correspondencia de Niza. Como todo reporter que se respeta, el corresponsal daba los mas completos detalles sobre la estacion. Pintaba los trajes con arranques de lirismo; citaba emocionado los nombres de tres príncipes alemanes, de seis italianos y de dos docenas de rusos. En cuanto á los príncipes griegos y moldavos, ya no se les tenia en cuenta: eran demasiados. Seguia una columna y media sobre los parisienses notables, perdidos ya entre las palmeras del Paseo de los Ingleses. Y despues de una enumeracion esmerada, el corresponsal hablaba de Bertran del Manoir. A propósito de nada, para llenar espacio. Recordaba el proceso de Dijon y los debates, y la desaparicion del niño sustraido por su madre. Aquella misma tarde, otro diario anunciaba que «la condesa viuda de Croix-Saint-Luc presentaba al presidente del tribunal de Dijon un escrito que...» El público hablaba, se ocupaba del asunto, y la desgraciada Solange era arrojada viva á las calumnias y á las discusiones de la muchedumbre.

En aquel momento, los parisienses no se divertian. Hacia cuatro dias que «las actualidades» faltaban. Como un arribo de mercadel Unos tomaron el partido de la jóven condesa, otros el de su suegra. Y toda la prensa lanzóse al movimiento. Esto, en nombre de la moral, aplaudia á la abuela; aquel, en nombre del derecho natural, declaraba que una madre debia educar á su hijo. Lo que poco tiempo antes se habia producido en pequeña escala en Dijon, se producia ahora en grande, en el enorme teatro de Paris. Pero la cuestion tomaba tambien proporciones inesperadas. Ya no era un proceso como todos los procesos. Invocábase la humanidad, citábanse los padres de la iglesia. Aquello era odioso y cómico.

¿Quién habia puesto el cascabel? No se sabia. Los diarios católicos y realistas defendian á la abuela; los diarios republicanos á la nuera. Entonces aquella diferencia de familia vino á ser una «causa pública». Algunos decian muy quedo que para hacer tanto ruido, ciertas gentes debian tener un motivo oculto. ¿Pero cuál? De cualquier modo M. Oimier alcanzó su fin. Las anécdotas, las calumnias, los chismes estuvieron á la órden del día. El tribunal falló el incidente condenando á Solange á que restituyera á Hervé á su abuela, bajo pena de cuatrocientos francos de multa por cada dia de retardo.

XVII

La pobre madre lo ignoraba todo. Madama Fosca le habia pedido un poder en toda regla. Encerrada siempre en Blankenberghe en una soledad de reclusa, la jóven vivia esperando que el porvenir le deparara la dicha que jamás habia conocido. Parecia no pensar mas que en su hijo. Los dos se bastaban á sí mismos, y nunca el niño habia estado mas alegre, mas contento. Su madre queria que trabajase y que su instruccion no se resintiese del destierro. Un profesor le daba lecciones, dos horas por la mañana y otras dos por la tarde. Por otra parte Solange y Hervé no se separaban. Ella asistia á las lecciones, bordando una labor de tapicería; pero absorbida con la voz de Hervé, que leia una version ó recitaba un fragmento de clásico. Una vez que el profesor habia partido, principiaba el recreo. Madre é hijo iban á dar un paseo por el campo ó por la playa. Su mayor placer consistia en sentarse, temblorosos, en el estremo de la palizada. Y bien arrebujados, veian saltar el mar ante ellos con sus violencias y sus arranques de cólera. El movimiento del puertecillo los divertia. Ahora conocian las grandes barcas de pesca, pintadas de verde y negro, con sus velas rojas, y los bergantines lijeros, parecidos á gaviotas que volaban sobre las olas. Veian entrar las chalupas de los puertos del Norte, de Dunkerque, de Ostende, de Flessingue, á las cuales el mal tiempo obligaba á buscar un abrigo. Hervé demostraba pasion por todas esas cosas, como los niños inteligentes á quienes el océano maravilla y cautiva. Las miraba largo tiempo, meditabundo, y cuando su madre le preguntaba en qué pensaba, estendia sus manecitas señalando el silencioso horizonte.

Decíale que hubiera querido irse con ella, lejos, muy lejos, á esos paises encantados de que le hablaban sus libros. Los viajes inverosímiles y estraordinarios que estuvieron de moda durante algunos años han torcido el juicio de los niños; por lo menos les han infundido el amor á la naturaleza, el mar y á las inmensidades azules.

Una tarde, á eso de las tres, Hervé estaba sentado con su madre en uno de los bancos de la palizada. De pronto una columna de humo, subiendo hácia el cielo como una polvareda gris, anunció la llegada de un vapor.

—Qué dicha! esclamó el niño; todavia no habíamos visto ninguno.

Y permanecia con los ojos fijos en la embarcacion que se dirijia al puerto con movimientos de potro desbocado. Qué acontecimiento para él! Y sus ojos grandes abiertos, su frente plegada, indicaban la emocion alegre del niño. Solange sonrióse: la alegria de su hijo, era su propia alegria.

—Mi querido!... murmuró abrazándolo. La hora de la leccion de la tarde los arrancó de su vision. Hervé no discutia jamás, no resistia, cuando su madre le decia con su voz dulce: «Vamos, ven.» Se dirijieron hácia la casa á paso lento.

—Mamá, repuso el niño, deberias enviar á Ehrmann al puerto para saber qué buque es ese, de dónde viene.... y adónde vá.

Ehrmann era un flamenco robusto, recomendado á la condesa por el propietario de la villa. Alto, imberbe, con una cara pringosa en la que desaparecian casi enteramente los ojos pequeños y sin brillo, aquel hombre no gustaba nada á Solange; pero, abnegado, no replicando jamás, parecia no tener otra preocupacion que la de engullir cuatro comidas al dia. Por lo demás habia servido en dos ó tres casas de la comarca. Ejecutó la órden recibida. Por la noche Hervé sabia todo lo que deseaba saber. Era un yate inglés mandado por su propietario que iba á Amsterdam. Hervé apartaba las cortinas y miraba avidamente al yate que fondeaba precisamente frente á la villa. Solange meditaba. La noche habia llegado, y en el oscuro puerto, veianse brillar apenas aquí y allá algunas luces semejantes á luciérnagas temblorosas. El niño acudió junto á su madre. Sobre una gran mesa estaban las imájenes iluminadas que tanto le gustaba recortar.

Así trascurrian las veladas. Ella no se separaba de su «nene». Y permanecia largos momentos, silenciosa, contemplando el semblante feliz del niño, iluminado vagamente por los pálidos reflejos de la lámpara. Solange vivia con sus dos amores.

Su pensamiento solo se apartaba de Hervé para dirijirse allá, hácia el otro mar, el mar azul, que Bertran miraba tambien pensando en la ausente. Todas las mañanas llegaba carta de Niza, y Solange leia con embriaguez las páginas inflamadas del jóven. Decíale que la amaba, que la adoraba, que la deseaba, á ella! á ella, á su esposa! Ruda prueba era esa separacion que se imponian; pero qué dicha iba á seguirla!

Y el tiempo y la distancia, parecian avivar aun la pasion de Bertran. Sus cartas tenian ribetes de jovialidad. ¿No poseia acaso la certidumbre del mañana? Contábale mil locuras, sus inquietudes y sus goces cuando él tambien recibia el mensaje cuotidiano. A pesar de su alejamiento, llegaban á considerarse á menudo como si uno estuviera muy cerca del otro. Aquellas ya no eran cartas, sino conversaciones interminables. Su amor no podia crecer ya mas, pero cambiaba lentamente de naturaleza. Ya no le hablaba como á una prometida, sino como á una esposa á quien se volverá á encontrar. Y aquel fuego, aquellos amorosos trasportes, turbaban las castidades de Solange. Luego se dejaba quemar dulcemente por ese fuego que la consumia el corazon. A fines del primer mes, no les bastaron las cartas. Bertran exijió que todas las mañanas le dirijiese un telegrama comunicándole cómo habia pasado el dia anterior.

Cuando Hervé se habia acostado, Solange contestaba á su amigo. En el tibio silencio de la pieza, permanecia allí hasta una hora avanzada de la noche, confiándole todos sus pensamientos, describiéndole su existencia en todos sus detalles. El amor de la mujer delicada no arde con esos ardores que devoran á un amante. Pero poco á poco la pasion de Bertran penetraba á Solange. Ella se dejaba mecer deliciosamente por la caricia de las charlas lejanas; por los besos que le enviaba su amor. En ciertos momentos, ruborizada, turbada, sentíase mas desgraciada aún con esa separacion que ella tambien juzgaba necesaria. ¿Por qué decia Umberto que la vida no seria posible en un largo destierro? ¿Seria el destierro una existencia llena de encantos entre los dos séres que mas amaba en el mundo?

Una mañana, Madama Fosca le escribió á propósito del fallo del tribunal de Dijon. La situacion cambiaba. Madama Croix-Saint-Luc, madre, volvia á la lucha: era preciso defenderse. Los amigos de Solange creyeron que queria arruinarla. Todos se equivocaron respecto á las intenciones de la condesa. Nadie se imaginó que aquel proceso empezado de nuevo no era mas que una finta. ¿Arruinar á Solange? Imposible.

M. Oimier lo habia dicho bien. La fortuna de la señorita de Chaulieu estaba toda en valores mobiliarios, faciles de realizar. El notario de la jóven condesa habia previsto el peligro, por lo demas; y cuando intervino la decision del presidente del tribunal, ya era demasiado tarde.

Hasta ese momento, los amigos de Solange le habian escrito con bastante regularidad. Sin embargo, á partir del segundo mes, la jóven se apercibió de que las cartas disminuian notablemente. Luego no tuvo mas correspondencia que la de Madama Fosca y Antonieta. Y creia sentir en ellas un afecto siempre profundo, pero un tanto triste. ¿Qué significaba aquello? Pidió esplicaciones á sus dos amigas. Ni una ni otra respondieron, ó si lo hicieron fué con frases banales, sin precision. No se inquietaba todavia, pero parecíale que un peligro ignorado cernia sobre ella. Procuraba comprender, figurándose que las cartas de Bertran arrojarian alguna luz.—No. Siempre era el mismo, apasionado, devorado por la fiebre impaciente de su amor.

En el centro del muelle, se levantaba una «villa» ocupada por una familia belga. Solange encontraba de vez en cuando á una mujer jóven, Madama Vanden Leghe de rostro dulce y agradable.

Cuando se encontraban en la playa se saludaban. Una mañana, al regresar de un paseo con Hervé, madama Vanden Leghe la abordó, pidiéndole permiso para ir á verla, con timidez. Cuando se separaron eran casi amigas. Pero Solange no se esplicaba la manera un tanto lastimera con que su vecina le habia hablado. Hubiérase dicho que acababa de ser herida por una desgracia reciente, y que, á imitacion de sus amigas de Paris, aquella jóven queria rodearla con un afecto particular.

Sin embargo, poco á poco, esa preocupacion influía sobre el carácter de Solange. Su cabeza se inclinaba. Poníase triste y pensativa. Entonces Hervé la miraba de un modo fijo, con una llama en los ojos. El niño sentábase en las faldas de su madre, y echándole los brazos al cuello:

—Estás triste, mamá! ....

—No, amor mio.

—Yo bien lo veo; estás triste....

Entonces ella sonreia vagamente con esa sonrisa pálida que hace daño. ¿Por qué se habia operado ese cambio en ella? No lo sabia. Sufria la opresion moral de una criatura amenazada por una catástrofe cercana.

Cuando Herminia le anunció que habia sido condenada á devolver á Hervé so pena de pagar una multa considerable, se encojió de hombros. Su fortuna estaba al abrigo de un secuestro. Pero la amenazaban con un destierro perpetuo. ¿Qué le importaba? ¿No tenia á Hervé á su lado? ¿No seria en breve la esposa de Bertran? No, el peligro que adivinaba no estaba allí. Habia otra cosa que le ocultaban. Y volvia á leer las cartas cada vez mas afectuosas, mas tiernas de Herminia y de Antonieta.

Y en aquella tristeza profunda que la invadia lentamente, el ancho mar, triste tambien, que llevaba siempre, era para ella un amigo. Y recitaba muy quedo los versos de Enrique Heine, esos versos que gimen y sufren como ella: «El desierto inmenso de las aguas se estiende ante la vista; encima bogan las nubes, esas hijas del aire, grises é informes, que con sus cubos de niebla sacan el agua del mar, la llevan con gran trabajo y la dejan caer otra vez en él.....» Cuando veia á Hervé dormido, apartaba la cortina y permanecia durante horas enteras sumerjida en un sueño, contemplando las olas grises como pizarra, escuchando las furiosas lamentaciones del viento norte, que con su voz misteriosa contaba historias lúgubres.

Una mañana, acababa de recibir su correspondencia. La carta de Bertran estaba allí con las otras en la bandeja de plata. Abriola, y á las primeras palabras lanzó un grito. Bertran empezaba así: «Dentro de tres dias, el mártes á las diez de la noche, estaré á tu lado, tuyo...» ¡Eh! Qué dicha! Ya no tenia por qué tener prudencia. Tendria á su lado un amigo que la defendiese. Volvió á leer la carta. Bertran no le daba razones. Decíale: «Llego. Nada mas. Reservábase esplicar el motivo de ese viage inesperado. Dentro de tres dias! el mártes! Llegaria al dia siguiente! Aquel fué el primer dia alegre desde hacia muchas semanas. Y como si el cielo quisiese sonreir á su dicha, el tiempo nublado y lluvioso se despejó bruscamente.

Si así, como la varita de una hechicera, apartaba las nubes oscuras. Hervé vió luego, al mirar á su madre, que esta no tenia ya su frente pensativa, sus ojos tristes.

(Continuará).

ALFREDO MEABE Y Ca.
CORREDORES
Descuentos en general, compra y venta de títulos.
Escritorio: PIEDAD 164.
7311 M 16

á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.
Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

Lotería de Santa-Fe—(Agentes Unidos)—Del sorteo efectuado ayer resultaron con los premios mayores los siguientes números: Con $ 10,000 m|n. el 6810, 500 1154 y 5718; 200 11048, 5263 y 11322; 100 1929, 2036, 11771, 10750 y 10799.
El premio mayor de esta lotería fué cobrado por el corredor Sr. Manuel Castilla, á las 2 y 45 p. m., cuando aún estaba haciendo el Sr. Carbalieda la confrontacion del estracto.
La lotería que entra en circulacion de pesos 50,000 m|n. es á beneficio del Asilo de Niños Desvalidos y por consiguiente el público debe dispensarle particular proteccion, pues cuanto mayor sea el espendio, mayores serán las utilidades para el establecimiento beneficiado. El billete entero vale $ 10 m|n

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones: Rosa Richetti, difteria, N. Frukins, tétano, Antonio Rorca, tísis crónica; Arturo Aramburu, meningitis cerebral, Rosa Rassetto, vicio orgánico del corazon, Micaela Benites, tísis laringea, Pedro Vico, viruela confluente, Antonio Lutii, apoplegia pulmonar, José Ribello, tétano, Antonia G. de Tagri, insuficencia mitral, Juan Bruzoni, viruela, Joaquina Requilla, hemorragia cerebral, Vicente Irapolitano, inanicion, Juan Godety, difteria, Cárlos Desiré, anémia, Tulia Gandulfo, aneplepia, Oalentin Gauthier, reblandecimiento cerebral, Angel Deluchino, tétano. Uno nació muerto.

TEATROS

Teatro Colon
COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI
ELENCO
de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA - BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghi-mamo, Romilda Pantaleoni
1ra. dama ligera	Elvira Repetto Frezzolini
Medio soprano contralto absoluta	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Broggi
Otro 1er. barítono	Albino Berdini
1er. bajo	Angel Tamburlini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».
NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.
Se ruega á las señoras que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.
LA EMPRESA.
Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	1200
Palquitos de cazuela con 4 id	« «	800
Tertulia de balcon con entrada	« «	480
Idem de orquesta y alta id	« «	320
Luneta de cazuela y alta id	« «	88

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.
Para el Domingo 3 de Mayo, se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, CAERSE DE UN NIDO.—Tambien se representará el juguete lírico en un acto, «Por un Inglés»—y las comedias en un acto: «Marinos en tierra», y «Las Codornices». A las 8 1|4.

OTRA
Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios espresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.
Para el Lúnes 4 de Mayo, se pondrá en escena la notable comedia en 4 actos y en verso: MARRIED LIFE (Vida matrimonial).—Concluyendo la funcion con el juguete cómico vaudeville: «The Bonnie Fishwife». A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.
Hoy Domingo 3 del corriente por la tarde con gran rebaja de precios MARINA y el «Hombre es débil».
Por la noche, á las 8—Por tercera vez en América, la graciosa zarzuela del género cómico, en 3 actos y en prosa, letra del reputado poeta don José Estremera, titulada: EL HERMANO BALTASAR.
El Miércoles 6 del corriente, funcion de moda, á pedido del público, el drama lírico en 3 actos: EL RELOJ DE LUCERNA. A las 8 1|2 en punto.
Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Alegria—Empresa Latham.—Por primera vez en Buenos Aires, el afamado y sin rival profesor ANDERSON, Great Wizard of the North, monarca cosmopolitano de los prestidigitador, filósofo, hombre científico y gran viajero.
Hoy Domingo 3 de Mayo, nuevas sorpresas, extraordinarias combinaciones, tomando parte en la funcion Mdo. Luise Maud Anderson. A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Hoy Domingo 3 de Mayo, se pondrá en escena por tercera vez MADAME BONIFACE. A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.
Hoy dos espléndidas representaciones una á las dos y media de la tarde, dedicada á los niños—y la otra á las 8 y media.—Grandes actos parterre, divertidas escenas cómicas, lujosas maniobras. Scarf, Mlle. Amelia presentará un gran acto ecuestre con posiciones académicas. — La gran coleccion de perros sabios presentada por el célebre clown Mr. Frank Brown.—El elefante BOSCO.—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Doodle y el hermoso tigre del Bengala Fannie. A las 8 1|2 en punto.
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.
—Hoy Domingo de 10 a. m. á la 1 de la tarde exhibicion zoológica que esta compañía posee. Los precios de entrada para las exhibiciones son los siguientes:
Entrada para persona mayor. 50 centavos
« « niños......... 30 «

Teatro de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Domingo 3 de Mayo. — El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La corde sensible» operette en 1 acte. A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD
Balance de Caja del Viérnes 1º de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	$ Mn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		56012 47
Id en la Caja Municipal	12400 03	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, bestes, contraste, mesa de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales.........		5509 39
	12400 03	61521 86

SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para el pago de sueldos de varias reparticiones municipales por Abril.		15700 50
A la «Empresa Europea» por impresiones etc		2036
A Luis Figari á cuenta del adoquinado de la calle Santa Fe entre Callao y Rio Bamba		5000
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		702 44
Existencia de hoy Viérnes 1º	12400 02	[illegible]
	12400 02	61521 86

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Intervine: Reynaud—Publíquese—Alvear—*M. Obarrio*, Secretario. 8025 1p

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.
P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 26 de Ocutubre de 1868, por cinco años.
U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comproda por don Martin Fognaiati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7993 Jn|3

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:
L. A. Dto. núm. 6466. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subay, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32
Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885. 7958 M 25

Mesa de sepulturas
Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.
L. C. O. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7872 M. 23.

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Obras de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 perm

COBRA:
Por documentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral .... 7 p§
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§ .... 8 «
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 «
Buenos Aires, Abril 1º de 1885. *Martin A. Mazas*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.
Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito.. 1000000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 3 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA
En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p§. anual.
Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.
T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados intégros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Abona:
Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.
Cobra:
Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.
Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos, á cargo de Scula de Frincaud La Tour y Cia.
Marsella, á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Bernsberg Gossler y Cia.
Berlin, á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariena, Arona, Arsignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Brono, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitelaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Carale, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demazano sul Lago, Dogliani Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loreto, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mentova, Massa, Mascetano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsano, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate Olergio, Omegna, Orlouf á Mere, Orrieto, Astiano, Anaglia, Oristan, Ovara, Osieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Poffi, Possibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recoso, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maila Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortana, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Treri, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trucezzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiladene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigodana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885. *R. A. Toledo*. Secretario.

BANCOS
Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:
ABONA:
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200.000. 3 p§
Id id id de $ m|n. 200.000 á $ m|n. 500.000... 2 «
Id id id de $ m|n. 500.000 arriba......... 1 1|2 «
Id id á 90 dias fijos............ 6 «
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias.... 6 «

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

SECCION PARA TODOS
Sociedad Anónima
LA GANADERA ARGENTINA
Se reciben suscritores en el escritorio calle Piedad núm. 164. 8 21 10

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4.28	5 23
Quilmes	8.40	10 40	5.15	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.43	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está munido de frenos continuos.
7114 prm. *La Administracion.*

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 pesos m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:
MAYO 26 DE 1885
PROGRAMA
20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 « 75000
Al público Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
160	«	30	4800
1678	«	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Abril 7 de 1885.
La Comision Administradora.
7862 M 24

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CONFERENCIAS POR ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm. 7211 J 24

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Costureras
Para confeccionar trajes militares, se necesitan, Florida número 153. 7956 M 6

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas · Electricidad
Anteo[illegible]

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.
12 de Mayo de 1885
PREMIO MAYOR
$ 50,000 m|n.
Valor del billete entero pesos 10 ó sean 2 ps. m|n el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales, desde .... $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde... $ 2 m|n
Estracciones sin dolor absolutamente... $ 1 m|n
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

AVISOS

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion—*Licitacion*—No habiéndose presentado en la fecha sinó una sola propuesta para la publicacion de las sesiones que celebre la H. Cámara en el período legislativo del corriente año, en uno de los diarios que se publica en esta capital, se llama nuevamente á licitacion para hacerlo bajo las bases que se encontrarán á disposicion de los interesados en la oficina del cuerpo de taquígrafos de la misma. Las propuestas serán abiertas el 7 del corriente á las 2 p. m. en presencia del Sr. Presidente de la H. Cámara.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—LOS SECRETARIOS. 8030 7

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditado tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c cáñamos, chuses y espartes tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 faque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo*. 7678 M 3

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664 — Teléfono núm. 2511. perm.

Un teatrito! Se vende, por mas pormenores Perú núm. 221, de 10 á 4 p. m. 8023 6

Ministerio del Interior Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior, se reciben nuevas propuestas para este trabajo, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes: 1º tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos y forma igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2º La impresion será de 1,000 ejemplares.—3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4º Las propuestas se harán á razon de tanto por pliego de 8 páginas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5º La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones espuestas.—6º El licitador se comprometerá á entregar los 1,000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si así no lo hiciere.—7º Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 8 de Mayo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*El Oficial Mayor*. 7949 M 8

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtubiera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo*. 7674 M. 18

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.
EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montarazes y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885 —*Manuel Mañoy*, Administrador. 7141 perm

Testamentaria de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sr. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña María y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Ferdando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7593 M 20

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.
Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:
6 DE MAYO DE 1885
PROGRAMA

1	de	$	4000 m|n
2	«	200	400
6	«	100	600
46	«	20	920
1145	«	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos $ 10500 m|n
Desde el dia siguiente al de la extraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo. 7334 perm

Al comercio Avisamos que en esta fecha hemos comprado el negocio de almacen situado en la calle 25 de Mayo núm. 166 denominado «El Plata» perteneciente á D. Cárlos Bianchi; todo el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Lucas Casarramona y Ca.* 8024 5

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enajenar ni en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder. —Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñes*. 7698 M 5

Direccion GENERAL DE RENTAS — *Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 ojo del importe de la licitacion.—*L. S. Boado*. Secretario.
NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7846 M 15

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:
Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros calderéros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes, y zapateros.
Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y sapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.
Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 25 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.
Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir el utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.
Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.
Tucuman—10 músicos.
Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.
Salta—Jornaleros en gran número.
San Luis—Carpinteros.
Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tonderos, viticultores.
San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viniculturas.
Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.
La Paz—10 carboneros.
Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.
En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.
Manuel Mañoy, Administrador. 636 perm.
NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Secretaria DEL SENADO NACIONAL—*Licitacion*—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones del Senado en uno de los diarios de la capital durante el periodo legislativo del presente año, impresion de las «Ordenes del dia» y del «Diario de Sesiones». Las bases de la licitacion pueden verse todos los dias en la Secretaría de la Cámara de 12 m. á 4 p. m.—Las propuestas deben presentarse cerradas y serán abiertas el lúnes 4 de Mayo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—EL SECRETARIO. 8013 3

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7983 M 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Abril 24 de 1885.—P A—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar el dia 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Casitas por 3000 nacionales cada una, se venden cinco casitas nuevas juntas ó separadas, cada una de ellas se compone de un almacen á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, están situadas en la calle Zeballos 290, 293, 291, 296 y 298, cada casita redituá 30 nacionales. Para tratar Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 8003 M 6

Juan P. Pocotche Pedicur afro, sus sucesivos en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.
Llamo la atencion sobre la especialidad de un liquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.
Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Curitembre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—P A—*J. Gosena*, Oficial Mayor. 7153 M 29

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637 — Rivadavia — 639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
6 de Mayo de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6764 perm

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO
DE
AMBOS SEXOS
Ó SEA
Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como *arte* es el mas noble por sus fines; como *ciencia*, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL.

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Enseñanza técnica, y según el programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley creado para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.
Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.
Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.
8011 M 15. EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rubio.**

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
PROGRAMA
14000 billetes á 10 $ m|n $ m|n. 140000
Deduccion 25 o|o « 35000
Al público $ m|n. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000
Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885
La Administracion

Lotería San José
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
A 5 pesos m|n. el billete
Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el **7 de Mayo** de 1885.
Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 á. m.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Lotería de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada sello negro, con la inscripcion:
Mayo 9 de 1885
Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz
Hé aquí el programa:
12,000 billetes á pesos 2 50....... Ps. m|n. 30,000
Deduccion 25 p§ « 7,500
Al público 75 p§ ...... Ps. m|n. 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
1	«	200	200
5	«	100	500
20	«	30	600
970	«	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500
APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)
Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.
La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.
La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.
Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.
ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

INDICADOR
Escribanos
HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M., Bolivar 61.
Comisionistas
ALFREDO MEABE y Ca.—Piedad 164.

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
«	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
«	2	Victor M. Molina, Bolivar 80.
«	3	Irineo Lima, Tucuman 443
«	4	Florencio Roberts, Piedras 322.
«	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
«	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
«	7	F. Benito de Surra, Cangallo 969.
«	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
«	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
«	10	José Sammariva, Alberti 16.
«	11	José Elordi, Rioja 19.
«	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836.
«	13	Alberto Costa, Arenales 149.
«	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
«	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
«	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 719.
«	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
«	18	A. M. Taliaferro, Independencia 704.
«	19	José Ferreyra, Avenida S. Eucia 188.
«	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719 perm

Policía de la capital
Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Alejandro Teranzo, Reconquista 317.
2a. idem Patronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem M. Beascochea, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú, Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araus, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem T. Obligado, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Juan Argüeller, Bermejo 106.
12a. idem B. Fernandez, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 392.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 511.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 218.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Izarsal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Piñado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes: Convalescencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta
ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 239
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. [illegible], Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arial, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñao, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Puña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar, Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lazarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 539
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Voedanovich, Bolivar 645
NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

AVISOS NOTABLES
UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL..... PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA....... « 6 50 « «
San Martin 24 (altos)

Corralon "San Martin"
77—Santa-Fé—77
Antigua casa de D. Rosetti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Terriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell: pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347. 7773 Ag. 7

Revista Comercial
LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico
El oro que habia quedado en el dia anterior á 147 y con tendencia de alza, esperimentó durante la hora oficial de ayer una baja de 4 p§, como consecuencia de un telégrama de los señores Baring Brotters, de Lóndres, dirigido al Presidente del Banco de la Provincia, en el que se dice que «hay probabilidades de arreglo entre los beligerantes.»
Se supo tambien que otras casas de comercio habian recibido telégramas en igual sentido.
Estas noticias influyeron en el mercado, haciendo bajar el oro. Este abrió al contado á 144, bajó á 143 y cerró á 143 50.
Se anotaron:
10,000 á 144
10,000 á 143 50
10,000 á 143
32,200 á « 50
40,087 á 144
43,987 á 143-50
157,274
Como dia sábado, en que las casas efectúan sus pagos, las ventas al contado han sido de alguna importancia.
Para fin de mes se vendieron 355,000 en la forma que detallamos á continuacion:
15000 á 144
10000 « 145
10000 « 144 50
10000 « 145
20000 « 144 50
10000 « 144
10000 « 144 50
10000 « 144
15000 « 144 50
10000 « 144
10000 « 144 20
10000 « 144 50
20000 « 144
30000 « 144 20
30000 « 144
355000
Para Mayo 15 se vendieron 10,000 á 144 y 10,000 á 143 50.
Para el 9 se trataron 10000 á 141 y 10000 á 143 50.
Para fin de Junio se apuntaron 10,000 á 145 y 10000 á 144.

Acciones del Banco Nacional
Nada se operó en estos títulos.
En certificados se trataron 200 á 80 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias
Estos títulos esperimentaron una alza. De la série A se vendieron 32000 á 100 al contado.
De la E se apuntaron 3000 al contado á 80 y para fin de mes:
5000 á 79 7|8
3000 « 80
8000
De la F se vendieron 42,000 al contado á 78 3|4 y para fin de mes:
10000 á 78 1|2
10000 « 5|8
20000
En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA
Despues de la hora oficial el oro siguió cotizándose á los mismos precios de la rueda. Se vendieron al contado y para mañana como 100000 pesos de 143 1|2 á 144.
Para fin de mes se trataron 150000 aproximadamente de 141 á 144 1|2. Quedó vendedor á 144.
—En cédulas hipotecarias se vendieron 30000 de la E á 80 para fin de mes.
—En otros títulos nada se operó.

La propiedad urbana
Se ha vendido en 28.500 pesos nacionales una propiedad situada en la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Lavalle, cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 50 de fondo.

La propiedad rural
En el partido de Rojas se ha vendido en 250,000 pesos m|c. una propiedad de 150 cuadras, alambrada y con poblaciones. Este campo está situado en las inmediaciones del pueblo.

Títulos diversos
He aquí sus últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc. 93 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 22 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 o|o.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, última venta á 220.
Lloyd Argentino 105 o|o.

Cambios
Ayer se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:
PARTICULAR Á ORO
Lóndres 47 á 47 1|4 peniques.
Francia 4.98 á 5 francos.
Alemania 4 marcos.
Montevideo 3|4 á 1 0,0 de premio.
Rio Janeiro nominal.

El Aconcagua
Procedente del Pacífico llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Aconcagua*.

De Montevideo
Se esperan hoy en nuestro puerto procedente de Montevideo los vapores *Tridente, San Martin* y *Saturno*.

Descuentos
Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro de 7 á 8 o|o. A papel se han colocado algunas sumas á 8 o|o.
Con garantía de pagarés á papel dan oro los bancos particulares á los mismos tipos.

Haciendas
Se han vendido 1800 vacas del Saladillo á 160 ps m|c. y varios lotes de capones de 35 á 42 pesos m|c, segun clase y demas condiciones.

Carnes conjeladas
La gran fábrica de carnes conjeladas que acaban de establecer sobre el Riachuelo de Barracas los señores G. Sansinena y Ca. empezará á trabajar hoy probablemente.
Este establecimiento faenará 1000 capones diarios en los primeros tiempos, pudiendo mas tarde aumentar el número.

Telegramas de Montevideo
Génova, *Italia*, Valparaiso *Aconcagua*, Tafna, New-York *Tatmas*, Cardiff *D. Marta Alberi*, *Sea Tede*, Liverpool *Libal*, Lóndres, *Anadama Cristiana*, *Vega*, Matanzas *Pedro Maristani*. Unificada oficial nada.
Despues de hora á 48. 5000 cueros americanos á 78.
Salen *Saturno, Tridente y San Martin.*

Al Sr. Presidente del Banco de la Provincia —Hay probabilidad de arreglo entre los beligerantes.—*Baring Brothers.*

Rentas nacionales
La Aduana recaudó ayer la cantidad de ps. m|n., en la siguiente forma:
Importacion al contado . . 37,831
Exportacion id. 4,558 10
En letras 480 11
Liquidó además en varios documentos la cantidad de 85,406 pesos.
Sumando las entradas de los dos dias del corriente mes, se obtiene un total de 127,517 35.

Matrícula
Han solicitado ayer matrícula para poder ejercer la profesion de rematadores los señores Agustin H. Sousa y Cia.

Valor de la propiedad
La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:
Artes 509, con 8 metros de frente por 21 de fondo, en 8,500 ps. m|n.
Ayacucho 558, con 18 por 14, en 3100
San Juan sin número, con 8 por 43, en 826.
Juncal 175, con 7 por 44, en 11,400.
Defensa 702, con 7 por 29, en 2880.
Lote 18, fraccion B de la seccion 10 de territorios nacionales, con 1250 hectáreas, en, 1,013.
Mansilla y Gallo con 8 por 36, en 493
California y Granada, con 29 por 29 en 5083.
Paraguay 376, con 7 por 57, en 5000.
Cuyo entre Billinghurst y Bustamante, con 8 por 40, en 1701.
Perú 337, con 15 por 30, en 10200.
Balcarce 358, con 13 por 13, en 4500.
Chacabuco 261, con 7 por 60, en 82000.
Victoria 379, con 8 por 60, en 23500.
San Juan y Sarandí, con 10 por 10, en 2135.
Junín 293, con 7 por 19, en 2000.
Garantías 335, con 6 por 12, en 3100.
San Juan 513, con 6 por 31, en 656.
25 de Mayo 216 con 15 por 45, en 28300.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Mayo 2 de 1885.
Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 162 y detenido 61 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	22
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	6
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: L. Logegaray 2, L. y Medici 1, O. Sommer 1, L. Renaudiere 3, R. Bosel 1, J. P. Laborde 1, J. H. Brum 1, F. A. Despaux 1, B. S. Portes 1, E. y Marini 1, Drable hnos. 1, Lawson y Ca. 1, A. Hopmann 1, Lahusen y Ca. 1, Monet y Ca. 1, E. Akorley 3, A. Laclaustra 1, F. Solar 1, E. Hammer 2, Garibaldi 1, A. Llambias 1, F. O. de la Provincia 2, Zuberbuhler 2, D. Mach 1, Basillo 1, Wedekind feher 1, Senillosa H. Romero 2, J. Borra 1, Heinemann 2, F. Solar 1, O. Arribas 1, N. Cavallieri 3, Machalun 1, Candegabe 3, M. Pastaña 1, A. Cocquateaux 2, Rollert 3, I. Ozall 1, Monsegur 1, A. Landera 1, Mallmann 1, F. Cousiu 1, B. Stokes 1, S. y Traverso 1.
Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rosetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion
Mayo 2 de 1885.
Entraron hoy á este mercado 127 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 11150 abs lana, 2080 docs cs lanares, 875 cs va, 94 de potro, 317 abs cerda, 550 bolsas de trigo y 7 wagones de maiz.
Á Barracas al Sud entraron: 2130 animales lanares en pié, 143 fds lana, 37 cs lanares y un lote de huesos.
Los precios en lanas decaen visiblemente así como los lanares lanudos y de la estacion.
Los cueros de vacunos y de potros sostiénense altos tal vez por que son muy escasas sus entradas.
La cerda de potro está solicitada y se coloca á precios altos.
El sebo y el aceite de potro sin existencia en plaza.
Las pieles de corderitos nuevos se realizan á precios altos, no así las viejas por que en su mayor parte están picadas. El trigo en suba. El maiz firme.

Ventas de hoy
6000 arb lana de madre extra sup y sup por Bellocq y Durañona á ps 130 122 115 106 100, 150 id id sup por A. Ojea id 113, 1000 id id inf de Patagones id el mismo id 60, 1200 id id buena por Chapar é hijos id 99.
Lana de borrega — 500 arrobas lana buena por Bellocq y Durañona á pesos 89, 1000 id id regular id G. y Bilbao id 75, 140 arrobas lana de borrega buena por L. y Moores á ps. 81; 800 id id id por E. Bonifacio á ps. 80.
Vacunos—100 cueros de matadero especial por E. R. á ps. 232; 140 id id campo superior por Leyte y Ca. á ps. 226.
Potros—20 cueros de campo superior por Leyte y Ca. á ps. 68; 12 id id buenos por E. Bungue á ps 66.
Cerda—36 arrobas de potro superior por Leyte y Ca. á ps. 215; 40 id id id por Chapar é hijos á ps. 215; 15 id id id por E. Bungue á ps. 214; 30 id id id por A. Bonorino á ps. 214; 30 id id id por A. Ojea á ps. 214.
Cueros de tigre—Se vendieron tres cueros de tigre en ps. m|n. 65 por los consignatarios G. y Bilbao.
Lanares lanudos—40 doc de campo bueno y deshecho por Chapar é hijos á 32, 23 rls lib 150 id id id inf y desecho de Patagones id A. Ojea id 25, 18 id id, 50 id id id buenos y deshechos por E. Bunge id 33, 23 id id id, 50 id id id reg y id id G. y Bilbao id 30, 23 id id.
Lanares de la estacion—100 doc de matadero sup por Bellocq y Durañona á 25 rls. lib., 80 id id id id id Chapar é hijos id 24 id id, 50 id id campo inf y bueno id G. y Bilbao id 23, 17 id 100 id id id inf de Patagones id A. Ojea id 16 id id, 60 id id buenos é id E. Bunge id 23, 16 id id, 100 id id sup inf y epidemia id Leyte y Ca id 24, 16, 10 id id 50 id lanares de estacion sup é inf Lavalle y Moores 25 19 rls lib, 150 id id id Zabala hnos 24 15 id.
Corderitos—130 doc cs nuevos superior por L y Moores 22.
Trigo—500 fgs esp y superior E Bonifacio 144 136.
Maiz—300 id maiz en espiga bueno E Bonifacio 55.

Mercado Once de Setiembre
Mayo 2.
Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 146 wagones cargados con los frutos siguientes: 400 arbs lana, 495 cueros vacunos, 9783 cueros lanares, 41 cueros de potros, 50 cueros nonatos, 110 docenas cueros venados, 76 libras cuero de nutria, 89 arrobas cerda, 47 bordalesas sebo, 1450 bolsas harina, 893 bolsas trigo, 2695 bolsas maiz, 131 bolsas semilla de lino, 268 bolsas semilla de nabo, 67 bolsas semilla de alfalfa, 83 bolsas cebadilla y 684 fardos pasto. El estado del mercado en lanas y pieles en general no tienen variacion á los dias anteriores; así como el trigo maiz y cebada.

Ventas de hoy
300 arb lana de bor reg é inf por Elordi ps. 75 y 60.
Vacunos—80 cus de camp sup por Alonso ps 225, 130 id id id Elordi id 222, 300 id id buenos id Unzué id id 220, 50 id id Basavilbaso id 220. 30 id nonatos id el mismo id 120.
Lanares—60 doc est de mat sup por Belando 25 rls lib, 200 id buenos id Elordi 23 1|2.
Sebo—29 bord sebo de esport sup por Unzué ps 52, 12 id id Belando id 52.
Venados—100 doc cus venados buenos por Unzué ps 70.
Cerda—40 arb cerda de potro buena, por Unzué, ps. 190; 20 id id regular, Fernandes, 185.
Corderitos—100 doc cueros de corderitos por Elordi, ps. 19.
Trigo—300 fgas trigo del Salado sup. por Lise-Klett, ps. 140 en depósito; 30 id id id de pan regular, Zoppi, 125; 200 id id canial sup Elordi, 110; 150 id id bueno, Robbio, 100; 100 id id id, Unzué, 100.
Maiz—100 fgs maiz en desg viejo bueno por Unzué ps 60, 60 id an id averu (con bolsa) Zoppi 56, 100 id sin id Balleto 55, 500 id bueno Robbio 53 y 52, 250 id id Elordi 52, 400 id y reg Alonzo 54 y 50, 200 id id Belando 52, 250 id m id el mismo 51.
Cebada—200 fgs cebada reg por Alonzo á ps 45.
Alfalfa—50 fardos pasto bueno por Santa María ps 18 m|n la ton, 48 id id N. y Marquez 17 id, 50 id id Lartiga 450 m|c id, 25 id mezcla bueno Santa María 12 m|n id, 30 id id N. y Marquez 13 id.

Marítima
Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno Tridente* y *San Martin* de Montevideo, *Diana* del Rosario. El idem: *Cosmos* del Uruguay, *Proceeder* y *Meteoro* del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Tridente* para Uruguay. El idem: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR
Carmelita B., bca italiana de 616 tons, cap E. Bartoleti, de Glasgow el 17 de Enero, á la órden con 874 tons carbon.
Equateur, vap francés de Burdeos; el manifiesto se publicó ayer.
Louis, bca noruega de 403 tons, cap Mikkelsen, de Marsella el 23 de Febrero á Molani Martí, con: á la órden 10,000 k sal, Molani Martí 1250 baldosas, 600 cascos cemento, 35 fds ferretería, 54 o ejanjo, 126,000 ladrillos, 22,170 tejas, 211,700 baldosas.
R. Francisco, bca italiana de 476 tons, cap S. Figrale, de Cardiff el 19 de Octubre, á la órden con 829 tons carbon.
Regina Margherita, vap italiano de Génova. El manifiesto se publicó ayer.
Chabaldi 24 fds lana, órden 6 id id, 21 cs vcs, E Muratore 2 lios garras, 898 cs lanares, órden 4 cja nuesos.
Pampa—vapor nacional del Rosario á Riachuelo con á Iturraspe 335 bolsas lana. Villanueva 150 id id.
Rio de la Plata vapor oriental del Rio Uruguay á Rio con á: Alamaza 1 pipa aceite, órden 12 bultos mercaderías.

ENTRADA DE LOS RIOS
Apolo, vapor francés de Montevideo á Cristoheresen en lastre.
Minerva, vapor francés del Rosario á Cristoheresen con á: Garraud 20 btos merca.
Sarthe, vapor francés de Patagones á Cristophersen con R. Cuitó 20 bsas lana 21 bultos cs lanares 30 sstas 143 cueros lanares.
Villa del Salto, vap oriental de Montevideo á Russo en lastre.
Proceedor, vap nacional del Rosario á Bruce con á Mothuann 524 btos trigo, Jubin 1180 id id, G. Devoto 254 id id, Zuberbuhler 5 o mero. varios 33 bultos encomiendas.
Rivadavia, vap nacional de Montevideo á Tarando en lastre.
Tres Fratelli, bdra de Santa Fé á Barrios con 2070 k maní, 10000 id trigo, 4380 id alpiste 1150 id porotos.
Isolina M., pbot de Santa Fé á Marzapia con 530 bsas harina.
Ocoia, pbot de Colon á Ming con 3000 k trigo, 17500 id cerda.
Génova, pbot de Magdalena á Huergo con 72 pipas aceite.
Voluntad de Dios, bot de Rosario á Tagle con 50000 fgs trigo.
J. Pusa 2º, pbot de Corrientes á Belando con 208 piezas madera.
Antonio, bdra de Baradero á Huergo con 8000 k huesos.
Luisa, id de Ajó á Marzapia con 210 fds tasajo.

SALIDAS
Olimpo, vapor nacional para Montevideo.
Rio de la Plata, id oriental para id.
Apolo, id francés para id.
Villa del Salto, id oriental para Uruguay.
Rivadavia, id nacional para id.
Proceedor, id id para Rosario.
Pampa, id id para id.
Meteoro, id id para id.

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19.684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3° El contratista se obliga.

1° A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2° A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4° La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5° El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6° El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2° y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7° El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8° Si transcurridos dos meses de la fecha en que deba terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9° La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazadas todas las que se presentaren despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo. . . de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19.684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que ha depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los. . . . . . dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimun mensual de. . . . . . metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los. . . . dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de. . . . . pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

Eduardo Bengurria. Secretario.

7927 M. 23

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece a cáris y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67—FLORIDA—67

6296 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.

MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.

CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.

APARATOS de física y qu[illegible] a.

PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.

PIANOS de diferentes marcas.

INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles detodas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una ejica comision.

ATENCION INTERESADOS

Á LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del mismo, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 254) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo la que adeudaren atrasada, previniéndoles que si así no lo hicieren incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.

Bernardino Acosta.

7957 M 12

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.

7485 perm.

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el de Enero.

6013 m

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

613 perm

Limay y Nauquen

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberios mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargos hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales legua, como tambien chacras á 15 y 50 pesos nacionales de 1°0 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias

147—PERU—147

7915 A 2

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á qui : los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, oficial 1°. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7781 M 8

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.

1° Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos

2° " " " á Tranck y Las Tunas

3° " " " á S. Cárlos, Coronda Oreño y Gessler

4° Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7936 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga* Ofic[illegible] 1°.

7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7960 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero.

7951 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7963 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 28 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.

7981 M 28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda, y diario en la tercera—1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguay á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*.

7997 M 29

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos ni corrosivos ni drogas venenosas, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarlo.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES Florida 67—Farmacia y Droguería Inglesa de CRANWELL, Rivadavia 44. perm.

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en $ ps. m[illegible]n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mln. 20 y par párbulos 10 ps mln.

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA. ESQUINA PIEDAD ALTOS)

perm.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta, Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNE Calle de Florida núm 67. 2656 pp

DIPLOMA — MEDALLA

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000

" emitido y suscrito . " " 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o/o al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que queda de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

28 6 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE

DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen cliches de todas lases

GRAN SURTIDO TARGETAS

para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	"	Cangallo	452
3°	"	Belgrano	151
4°	"	Perú	474
5°	"	Corrientes	763
6°	"	Suipacha	310
7°	"	Europa	491
8°	"	Montes de Oca	155
9°	"	Libertad	655
10	"	Libertad	566
11	"	Belgrano	311
12	"	Entre-Rios y Cochabamba	
13	"	Lamadrid	253
14	"	Rivadavia esquina Saavedra	1063

7850 M 15

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400—CORRIENTES—400

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

Filtro Chamberland

SISTEMA PASTEUR

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente esclusivo, encargado en la casa central de Paris, para la introduccion en esta República, de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público, que en las casas Calle Victoria 449 y Maipú núm. 196, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.

Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales paises del mundo, y considerando como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebre tifoidea y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas—pueden apreciar, la inmensa importancia de tan notable invento, por los diversos aparatos de 1, 3, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio químico Municipal, Hospital Frances, Hospital Italiano Rotisería Parisiense (Florida esquina Cuyo) y en gran número de casas de familia de esta capital.

Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 449.

7935 M 7

Wm. PAATS Y Ca.

PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN SIDO NOMBRADOS POR LA CASA

A. LALANDE Y Ca. de Burdeos

SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBLICAS

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS

Actualmente tenemos un depósiso de las siguientes marcas:

VINOS BLANCOS

Barsac

Chateau Doisy

" Iguain.

VINOS TINTOS

Margaux.

Chateau Galan

" Belgrave

" Léoilhac

" Lalande L. A. Estephe

" La Couronne

" Cantenac Brown

" Leoville Poyferré

" Latour

" Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

8026 JN 2

Wm. Paats y Ca.

154—VENEZUELA—154.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

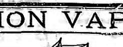

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE Ó LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenay» «Leda» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualehuaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO

CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*San Martin*
"	10	"	*Rio Uruguay*
"	14	"	*Taraguy*
"	20	"	*Mensagero*
"	24	"	*San Martin*
"	30	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	5	vapor	*Taraguy*
"	9	"	*Mensagero*
"	14	"	*San Martin*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	24	"	*Taraguy*
"	30	"	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.

LOS MARTES—Vapor *Silex*.

LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*

LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.

LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*

LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*

LOS VIERNES Vapor *Silex*.

LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*

LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo travesías directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia. conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3 p. m , admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU

SALDRA EL 18 DE MAYO

Capitan:

LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase. . . . . Ps. oro sellado 150

Segunda clase. . . . . " " 120

Tercera clase. . . . . " " 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 33 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3° clase 15 p$

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY

236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores: SIRIO PERSEO ORIONE

Con los siguientes vapores: UMBERTO I MARGHERIT ADRIA

AGENTES: **LAVARELLO y Ca**

15 CALLE DE CORRIENTES 15

AGENTES **ERNESTO PIAGGIO**

192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a clase $f. oro 150—2a clase $f. oro 120—3a clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

ORIONI

SALDRA EL 6 de Abril

Para Génova y escalas

Agente **LAVARELLO Y Cía.**

CALLE DE CORRIENTES NUM 15

El espléndido y rápido vapor

REGINA MARGHERITA

Saldrá el 8 de Mayo

DIRECTAMENTE

Para Barcelona y Génova.

Comandante: Cav. F. MERLANI

Agente ERNESTO PIAGGIO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°

Comandante Pablo Cortesi - Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Entre Rivadavia y Victoria—**PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42**—Entre Rivadavia y Victoria

PERÚ 38, ENTRADA UNICA, PERÚ 38

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientes creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, Tapados y Confecciones de todas clases para Señoras y Niñas.—Sea en Sederías negras y de colores.—Broché Damassé, bordado ó liso.—Sederías de fantasía para adornos de vestidos.—Sea en terciopelo de seda y de fantasía, terciopelo floreado.—Terciopelo bordado.—Terciopelo liso.—Felpa de fantasía Velveteen ó terciopelo inglés negro y de colores.—Sea en Artículos de punto de lana.—Sea en Colchas colchadas de algodon ó de seda.—Sea en frazadas francesas, blancas y de fantasía.—Sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilettes, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.—Sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia.—Sea en mercería, cintas, flecos, y galones para guarniciones.—Sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38, PERÚ, 38 (Entre Rivadavia y Victoria)

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes.

8016 M. 17.

TARIFA DE AVALUOS

Y

DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

643 perm.—d.p. m.

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington

TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.

Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.

UNICA AGENCIA

Droguería del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navae

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	"	7 43	9 28	11 51	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	"	—	9 33	12 03	—	5 23	7 33
Belgrano	"	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 43	7 55
"	S.	8 20		Doming. y dias feriados solamente.	3 55		
Bancalari	"	8 41			—		
Pacheco	"	8 48			4 19		
Alvear	"	9 05			4 30		
Escobar	"	9 25			4 50		
Rio Lujan	"	9 44			5 06		
Campana	L.	10 10			5 30		
"	S.	10 15					
Zárate	"	10 32					
Lima	"	11 08					
Alsina	"	11 48					
Baradero	L.	12 10					

REGRESOS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Baradero	S.				Los Domingos y dias feriados solamente	2	
Alsina	"					2 25	
Lima	"					3 05	
Zárate	"					3 35	
Campana	L.					3 55	
"	S.		6 45			4	
Rio Lujan	"		7 07			4 26	
Escobar	"		7 23			4 45	
Alvear	"		7 40			5 07	
Pacheco	"		7 54			5 22	
Bancalari	"		—			5 28	
San Martin	L.		8 10			5 49	
"	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	"	6 44	8 33	10 24	2 01	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	"	6 52	—	10 41	2 12	—	7 47
Retiro	"	7 03	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	L.	7 15	9 "	11	2 30	6 35	8 05

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.

Calle Piedad 20 1/2.

EL GERENTE.

7835 M 3

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleje carbon de fragua, ocrotiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106—CALLE DE PIEDAD—106

N491 m

SASTRERIA

LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del comprador por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir para lana. . . . . Desde 16 á 31 $ mln.

Trajes de jaquet casimir para lana. . . . . [illegible]

Trajes de levita paño negro de Sedan. . . . . [illegible]

Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda. . . . . [illegible]

Trajes de frac paño negro de Sedan. . . . . [illegible]

Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad. . . . . [illegible]

Sobretodos con forro seda 1ra. calidad. . . . . [illegible]

Pantalones. . . . . [illegible]

Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad. . . . . [illegible]

Trajes de niños. . . . . [illegible]

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos mln. 10 á 25. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos mln. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos mln. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hechas, cuerpo [illegible] Primera calidad, 50 ps. mln. docena—4 50 una. Segunda calidad, 34 ps. mln. docena—3 [illegible] una. Tercera calidad, 10 ps. mln. docena—1 [illegible] una.

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO

UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

Suscricion á la nueva emision

DEL

Banco Constructor de La Plata

Capital autorizado: 1000000 m|n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 500.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3° tít. 2° de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sanciona dos por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:

25 o/o al suscribirse.

25 o/o tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion

A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 o/o al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedarán, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion queda abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal, *Cárlos M. Schweitzer.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Erasto Rodriguez Orey, *Presidente.*

Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente.*

Ricardo Lezica, *Secretario.*

Fortunato Cichero *Tesorero.*

Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Seguier, Ruggero Borsi y Cárlos M. Schweitzer.

INGENIEROS ARQUITECTOS

Juan A. Buschiazzo. Adolfo H. Buttner.

REPRESENTANTE EN LA PLATA

Juan José Lanusse.

7977 M 27

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

8027 JN 1

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Reverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.*

8022 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Nicolson, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.

8023 JN 6. 2

Por disposicion del Sr. D. José Quesada, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. TORRENTS y FERNANDEZ, de acuerdo con lo prescrito en el Título VII del Código de Comercio, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan en la sala de audiencia del Juzgado de Comercio de esta capital, el dia viérnes 8 de Mayo próximo á las 2 p. m., á efecto de tomar en consideracion la proposicion de concordato que en su caso será hecha por los fallidos.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Juan G. Arauzo*, Secretario.

8013 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo ENRICH BELLINI, el auto recaido en la causa que se le sigue por robo, cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Abril 27 de 1885. Autos y vistos: En mérito del certificado que precede y hacidendose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Enrich Bellini y nómbrasele por su defensor á los Estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos—Firmado: Aguirre—Ante mí: Ramon Bourel.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ramon Bourel.*

8003 10

Por disposicion de su señoría el Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.*

8010 JN 3

Cítase por primera vez al prófugo LUIS PARO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas inferidas á Gerónimo Benavides, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*E. M. Gonzalez*, Secretario.

8014 10

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. E. THIOLLY, por el término de quince dias para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de un recibo y documentos presentados en el juicio seguido por los Sres. E. Lejeune, H. Courtis contra D. Eugenio Guillen por restitucion de una cala de seguridad, bajo apercibimiento que si no compareciese se la dará por reconocida.—Abril 27 de 1885.—Juzgado de Paz de la Seccion 3a de la capital—*Richard*, Juez de Paz.

8001 M 12

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

7998 M 28

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á cargo interinamente del Juzgado Correccional, se cita, llama y emplaza al prófugo VALENTIN BUCERAI, á fin de que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de nueve dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas y lesiones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Bartolomé Martin.*

7948 M 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que por como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Rogelio Repetto.*

7933 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. [illegible], se cita, llama y emplaza [illegible] por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUIBERRY, para que dentro de dicho término comparezcan [illegible] á deducir sus acciones en forma, por ante la Secretaría [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*Aurelio Ocampo.*

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GIANETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

7932 M. 2

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] MACHADO y D. VICENTE BRAVO [illegible], para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del infrascripto.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Manuel Campo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza [illegible] por el término de treinta dias [illegible].—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Eduardo Murillo.*

7919 M 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 7851 M 5

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha al prófugo SANTIAGO VILLALBA, á estar á derecho en la causa que se le sigue por violacion de domicilio, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7995 M 8

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Salas*, Juez de Paz. 7993 M 15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositarlas en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los expresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Manuel Garay*. 7874 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay*. 7690 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7890 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7894 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay*. 7882 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Mansilla*. 7991 Jn 3

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 2ª se cita, llama y emplaza á D. Pedro J. Reguera por el término de quince dias, para que comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan Cobrindes por reconocimiento de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Juzgado de Paz de la seccion 2ª, Buenos Aires Abril 25 de 1885.—*Arturo Richard* Juez de Paz. 7966 M 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cisorraga*. 7659 M 4

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Domingo 3—1 terreno en la calle Paraguay, á las 3.
Mártes 5—Casa, Rivadavia núm. 1099. Base ps. 7,500 m|n., á las 4.
Miércoles 6—Muebles en calle Moreno 233, á las 12.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11—Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,368 m|n. á las 3.
Mártes 12—540 cuadras cuadradas en San Vicente. Base ps. 50 m|n. la cuadra, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 12—54 cuadras cuadradas en San Martin, en Alsina 78. Base pesos 60 m|n. cuadra, á las 2 1|2.
Mártes 12—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78 á las 7 1|2 p. m.
Miércoles 13—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78, á las 7 1|2 p. m.
Juéves 21—50 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m|c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

54 cuadras cuadradas
Atravesadas
Por el ferro-carril á Campana
A una legua del pueblo
Base de venta pesos 60 m|n. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—
El campo arriba indicado, cuya área se compone de 54 cs. cuadradas de 150 vs. por costado, lindando con las fracciones y chacras de Félix Ballester, Maria Ramirez por el Sudeste y por el Noroeste con el rio de las Conchas.
Este campo se arrienda fácilmente á razon de 150 pesos la cuadra y haciendo contrato se obtendria mas precio. Hace pocos años, su dueño rehusó 10,000 pesos m|c. la cuadra y hoy se venderá por ménos de la sexta parte, pues la base es 60 ps. m|n cuadra.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1979 M 12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,052 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9368 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.
La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 13 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.
El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y madera dura, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2º patio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.
Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.
Mas datos á la de Federico Molina ó á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De centralísima propiedad

CALLE BELGRANO N. 304 á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de frente por 30 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m|n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de los herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

3154 2582|000

CUADRAS CUADRADAS

A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS

DE MUY BUENOS MUEBLES

Magnífico piano Chickering
Juego de sala doble
BROCATELA CELESTE
ESPEJOS, CHIFFONIERS
Dormitorio de nogal y roble
COMEDOR RAIZ DE NOGAL
Alfombrados, cuadros, &, &
En la casa habitacion del
Sr. don Juan Bellocq
CALLE MORENO 233
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Miércoles 6 de Mayo
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado y por ausentarse el Sr. Bellocq para Europa, de todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue: 7950 M 6

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO

AL NORTE
PARAGUAY ENTRE ECUADOR Y CENTRO-AMÉRICA
CUADRA TODA EDIFICADA
20 vs. de frente al Norte
Por 39 vs. de fondo
Sin base! Sin base!
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario.
Del precioso terreno calle de Paraguay entre Ecuador y Centro-América, compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 39 varas mas ó ménos de fondo al Sud.
Este terreno se encuentra todo rodeado de edificios y hay que venderlo por lo que dén.
Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8006 M 3

POR LOS MISMOS

Colosal remate de tierras

VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
80 leguas cuadradas aproximadamente importando 300,000 pesos moneda nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Por el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahia Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base:
Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:
12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesadas por el Ferro-carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.
7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.
2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1|2 " en el Venado Tuerto.
1 " en Loreto.
6 1|2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
2 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahia Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.
4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están poblados.
Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de quinientos mil nacionales.
No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas lo que si el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.
A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.
Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado aun su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y Nueva Zelandia, saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, pagan 4 y 5 veces mas que los nuestros.
Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, deciamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor; no ha trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado [illegible]
El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres o|o al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.
Para mejor inteligencia de los compradores, tendremos oportunamente á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtendran en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlas sobre el mismo terreno. 1178 M 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.
El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.
Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.
A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.
El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.
Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:
Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.
El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.
Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7715 M 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Enrique Grondona.—
La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 30 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 57 centímetros cuadrados.
Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc., etc.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.
Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada—
Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 85 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.
Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS

De una buena estanzuela

Propia para tambo, chacras ó invernadas
450 cuadras cuadradas mas ó menos
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la estacion GLEW
Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.
Base de venta
Pesos 50 m|n. la cuadra
En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 1|5 vs. cuadradas al todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs. de distancia y barillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldosas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.
Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.
La proximidad de ese establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.
Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas y alguna punta de hacienda vacuna, caballos y yeguas.
Fácilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 135,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.
Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.
Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirigiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7897 M 12

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!

De magnífica y central PROPIEDAD

CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
CÓMODO Y ELEGANTE
13 1|2 varas de frente
Por 37 1|2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m|n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann:
La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 13 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, maderas duras, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.
Se compone de una gran sala y ante sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrajes de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadra el patio con grandes vidrieras de color al frente, [illegible]
[illegible]
Mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. 1003 Jn. 3

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO
8,300 ovejas mestizas
UN RODEITO MESTIZAS DURHAM
Otro mestizas HEREFORD
Una majada Rambouillet
OTRA MAJADA LINCOLN
Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet
Varias manadas de yeguas
MESTIZAS Y CRIOLLAS
EN LA ESTANCIA
"La Rosaura"
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Partido del Pergamino
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7º, á saber:
El rodeo de «Los Cerillos» compuesto de—
3599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m|n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.
Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet orígen Amaral 8 ps. m|n. cada una.
Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruages en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.
Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS

6 leguas de campo

De inmejorable calidad
Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitague.
LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD
Un peso m|n. la hectárea
El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
¡Sin interes!
ES UNA GRAN PICHINCHA
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 5 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde
Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7960 M 5

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable orígen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:
Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.
Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Sa Lileat Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.
Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7549 M 24

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerías, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados. —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 15 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues. 8009 15

T. S.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N 271

Artalejo y Echeverria

JUDICIAL
DE ARTICULOS DE CAFÉ
Embargados á don N. Dufour
Y QUE PERTENECIERON
A la ROTISERIE francesa
Situada en la calle
ESMERALDA N. 228
En nuestra casa Piedad 103
El Miércoles 6 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor postor y al contado, cantidad de mesas y sillas embargadas á don N. Dufour, por órden del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion. 7969 M 6

Pedro Suarez

Rematará el DOMINGO 3 de MAYO
A las 3 de la tarde
EL GRANDIOSO TERRENO
22 Y 1|2. POR 70
Calle de General Lavalle N. 1080
ENTRE JUNIN Y ANDES
A solo una cuadra del gran Boulevard calle de Corrientes, y solo 3 1|2 del de Callao
Donde nadie vende. Alerta
El dia y hora espresada procederé á la venta de este gran terreno por cuenta y órden de su dueño, dinero de contado y bajo la base—
De 6000 pesos moneda nacional
Escuso darle bombo á esta posicion, porque todos saben lo que vale; solo me permitiré esplicar que la calle General Lavalle entre Junin y Andes es empedrada y buenas veredas, y en 22 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud se pueden edificar dos buenas propiedades ó una casa de vecindad que produzca 1000 nacionales por mes. Los títulos están en poder del escribano D. Emilio Morales, donde pueden verse ó en lo del rematador calle Bolivar 44 (altos), de 12 á 2 todos los dias hábiles.
NOTA—Todo comprador entregará una seña en garantía de la compra. 7958 M 3

Rufino Degreef

De tres lotes de terreno
Calle Victoria esquina á Pringles
Y CALLE LORIA
Entre VICTORIA y SAN CARLOS
Con frente á una plaza pública—A una cuadra de la estacion Lacroze—La misma distancia á la calle Rivadavia—A tres cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—Calles empedradas y rodeadas de tramways.
Sin base. Al mas alto precio
Primer lote 22 1|2 varas á Victoria y 30 varas á Pringles (en uno ó dos lotes)
Segundo y tercer lote, de 9 varas de frente á la calle Loria por 40 de fondo cada uno.
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataré los tres lotes de terreno arriba mencionados á la mas alta oferta y sin límite alguno.
Este remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos á la hora indicada.
Las calles en que están situados, la posicion y la condicion liberal de la venta, escusan toda recomendacion
Títulos perfectos
Por planos é informes á mi casa, calle Piedad N. 60
NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. 7934 M 3

Francisco Constenla

ATENCION

DÉCIMA
EXPOSICION
Y
REMATE
DE NOCHE
DE NOCHE
DE NOCHE
LOS DIAS
6, 7, 8 Y 9 DE MAYO
A LAS 7 1|2
En mi casa
CALLE
14--BOLIVAR--14
CON DOS DIAS
DE EXHIBICION
ANTES DEL REMATE
A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecerán en venta.
HABRA PARA TODOS
Y
DE TODO
Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc. Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.

12
MAGNÍFICOS PIANOS
Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerías doradas con cenefas de raso damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.

ALFOMBRAS
Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc. Gran cantidad y muy buen surtido de cristalería bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.

ADORNOS
Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jerez, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.
Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para su confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, mediana y modesta, así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.

NOTA
La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta.
No olvidarse que podrán comprar bueno y barato. 7969 M. 7.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Con una área de 3|2 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4131 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.
El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 3 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon en 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5000 plantas de álamo, 800 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 cuadras alambre en el cerco y 3 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4131 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.
Títulos de primer órden
Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion
Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. [illegible]
El DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 10 metros 916 milímetros de frente por 41 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 16 centavos m|n. y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
TITULOS PERFECTOS. Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo 1er patio. 7952 M 31

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

MAYO

Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. m|n c|u.
Domingo 3—Propiedad Cangallo 1154. Base de venta 4,800 ps. m|n., á las 3 p. m.
Viérnes 8, á las 4 p. m—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.
Domingo 10, á las 3 p. m.—De 24 lotes de terreno en la Boca, Vuelta de Rocha. Sin base.
Mártes 12, á las 12 p. m.—De todas las existencias del Eliseo Bieckert.
Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De 18 lotes de terreno en las calles de Paraguay, Bollini y General Soler. Sin base.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 ps. 45 centavos m|n.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1099
IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA
24 lotes entrando 4 esquinas
FRENTE AL NORTE CALLE SARMIENTO
AL SUD CALIFORNIA
Al Oeste 128
AL ESTE VIA DEL FERRO CARRIL A LA PLATA
En el gran centro de comercio
A UNA CUADRA DEL PUERTO
A una del gran colegio recien construido
Rodeado de los tramways de Boca y Barracas
TODO POBLADO
Y lleno de edificacion
De un porvenir inmenso!
DONDE SE SACA EL 3 Y 4 O|O
DE INTERES AL MES
Terreno parejo, preciosísimo
Venta completamente liberal
A todo precio!
Sin base!
Por lo que dén!
El DOMINGO 10 de MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E. Frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud, California, al Oeste núm. 128 y al Este la via del Ferro carril á la Ensenada.
La calle Sarmiento va desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.
Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.
La venta se hará con arreglo á los planos que se repartirán en oportunidad.
Títulos de primer órden
Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o|o como garantía.
Ojo á la venta! Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
7960 M 10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1100
JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En el pueblo del Tandil
Calle Gral. Pintos N. 110 y 112
GRAN EDIFICIO
Edificacion sólida—Títulos garantidos
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 O|O
BASE DE VENTA
PESOS 2,637-45 M|N.
El remate se efectuará en la misma propiedad
El domingo 17 de mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 43 centímetros cuadrados.
EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al pátio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un sótano. Todo ha sido tasado en la suma 3,074 ps. m|n. con 00 centavos. De esta base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de esa tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885.—*Pedro Bernatet*. 7969 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1104

De una casa en La Plata

En la Seccion 14 Z Z
CALLE 2 ENTRE 55 Y 56
Á DOS CUADRAS DE LA POLICIA
VENTA FORZOSA
Base sumamente baja
1,400 pesos m|n.
El juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 p. m.
Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno mide 8 metros de frente por 30 metros de fondo.
Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
Títulos garantidos
El comprador abonará el 5 p|S al firmar el boleto como garantía de la escrituracion. 8013 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1103

DE 10 LOTES

DE MAGNIFICOS TERRENOS
ENTRANDO 2 ESQUINAS
EN LA ENSENADA
Localidad inmejorable
A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway
Y á una al Oeste de la casa de comercio
Del señor don José Fernandez
Manzana 35
Solares A. B.
BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA
Solamente 100 pesos m|n. cada lote
EL JUÉVES 14 DE MAYO
(DIA DE FIESTA)
á la una de la tarde
Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:
10 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.
La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por pertenecer á una liquidacion, pues los terrenos en este paraje [illegible] del puerto de La Plata han tomado un valor extraordinario.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
Los compradores entregarán el 5 o|o en garantía de la escrituracion. 8013 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1091
Judicial

DE 1600 OVEJAS

En el partido del AZUL
CUARTEL 7º
Campo conocido del Sr. Vidal
Perteneciente á la testamentaria
De doña Benita Génova de Lopez
BASE DE VENTA
63 CENTAVOS M|N CADA UNA
El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera
El DOMINGO 3 de MAYO
A LAS DOS DE LA TARDE
Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7º del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mora*. Escribano Público. 7819 M 3

POR DOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL

De un gran terreno

SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 O|O
Base para la venta
2,004 ps. m|n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno
Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 193 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.
Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m|n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m|n.
NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1098
Judicial

DE UNA PROPIEDAD

Tasacion 90,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
60,000 pesos m|c.
Y UNA CHACRA
Tasacion 210,145 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
140,097 ps. m|c.
En el pueblo de Navarro
A pocas cuadras de la plaza principal
Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla
TASACIONES BAJÍSIMAS
Títulos perfectos
El remate se efectuará en la casa
CALLE DE MERCEDES
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA
Donde estará nuestra bandera
El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente:—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Carti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros sesenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas: en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Abel Miranda*.
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m|n en garantía. 7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1101

De todas las existencias

DEL CONOCIDO CAFÉ Y TEATRO
"EL ELISEO BIECKERT"
CALLE PASEO DE JULIO
ESQUINA ESMERALDA
Mostradores,
Armazones,
Bombas para chop,
Mesas de roble,
Idem de fierro,
Sillas de roble,
Idem de paja,
Aparatos para gas,
Un mostrador con 3 lindísimos barriles con canillas y bomba de presion, 2 grandes jaulas, etc., etc.
El mártes 12 de Mayo
A las 12 del dia
Venderemos en remate público todas las existencias del conocido establecimiento «El Eliseo» cuyo detalle en parte es el siguiente:
[illegible]
ATENCION CERVECEROS!
EL MISMO DIA
A las 2 p. m.
Varios útiles para cerveceros como ser:
[illegible]
El MARTES 12 de Mayo
Al "Eliseo Bieckert"
NOTA—Se ofrecen en venta particular una cantidad de magníficas palmeras. Para tratar en la calle Juncal, Cervecería del señor Bieckert. 7969 M 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1097

De una preciosa casa

CALLE DE CANGALLO NUMERO 1154
Entre Ombú y Azcuénaga
Paraje altísimo y espléndido
Barrio el mas lindo de la ciudad
Tramways en todas direcciones
9 varas de frente
Por 35 de fondo
EDIFICIO DE PRIMER ÓRDEN
Base de venta: 4,800 ps. m|n.
DÁ 70 PESOS M|N. DE RENTA MENSUALES
El domingo 3 de mayo
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad con una área de 9 varas de frente al Norte, por 35 de fondo, y su edificio se compone de 6 espaciosas piezas con techos altos, puertas grandes á la moda, con vestigios dobles y contramarcos; toda la casa con tirantes de tea, asentadas en seco para toda la vida, azoteas embaldosadas, umbrales de mármol, sala con portada de columnas, rejas bordadas. Tiene ademas dos patios, cocina, letrina, pozo, gas en todas las piezas y demás comodidades.
Títulos completamente garantidos
OJO A LA BASE
4,800 PESOS M|N.
NOTAS—La casa puede verse todos los dias de 12 á 2 p. m.
El comprador abonará 200 pesos m|n. en el acto de firmar el boleto como garantía de compra. 7932 M 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093

Notable remate DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la segunda
EDIFICACION MODERNA
Y á todo costo
5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO
Dá de renta
11,500 ps. m|c. mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PESOS FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 pesos m|n.
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
El viérnes 8 de mayo
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.
Como paraje es inmejorable
Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.
El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.
Ojo á la base que es bajísima
40000 PESOS M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7879 M 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1102

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA
Calle Almirante Brown
Y TACUARI Nº. 133
32 varas de frente por 42 de fondo
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
ÓRDEN TERMINANTE DE VENDER
Por division de condominio
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina mencionada, situada en uno de los mas pintorescos parajes del municipio, lindando con buenos edificios y tramway á la puerta.
Su terreno mide 31 varas 35 centímetros de frente al Norte, por 42 de fondo al Este calle Tacuarí á número 133, 35 varas al Oeste y 30 varas en el centro frente Sud
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n. en garantía de su escrituracion. 7936 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1105

AL NORTE

De 18 lindos lotes de terreno
CALLE DE PARAGUAY
Calle de Bollini y Gral. Soler
Paraje altísimo y de gran porvenir
El tramway de Lacroze
PASARA A DOS CUADRAS
Del terreno
Gran oportunidad para todos
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Escrituras gratis
TITULO GARANTIDO
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos preciosos terrenos situados en las calles Paraguay 3 lotes, calle de Bollini 3 lotes y calle General Soler 6 lotes con magníficas esquinas. Los lotes son con gran frente y buen fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á dos cuadras del Boulevard Santa Fé y dos de la calle Gallo donde todo adelanta asombrosamente.
La venta se efectuará conforme á los planos.
Ojo á la venta
Sin precio—Por lo que ofrezcan y escrituras gratis
NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o como garantía de compra. 8011 14

B. M.

85-BOLIVAR-85
Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE N. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.
El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. GAMBRINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
8 metros, 66 cts. de frente por 40 metros 42 cts. de fondo.
Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo rasos, [illegible], cocina, letrina, etc.
[illegible]
TASACION PS. 12,501 M|N.
2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta.
Esta casa puede producir mas de 1 o|o de renta y está construida á todo costo.
Por mas informes y para ver los títulos ocúrrase á la oficina de Sáenz, en Cabildo y para detalles á nuestro escritorio Reconquista 39.
REMATE
JUDICIAL